



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026

Ciudad Universitaria, 9 de marzo de 2026 • Número 5,635 • ISSN 0188-5138



Reconocimiento

**SOR JUANA
DE LA
INÉS CRUZ
2026**

A 85 DESTACADAS UNIVERSITARIAS

COMUNIDAD | 4-11

SEMBLANZAS DE ELLAS ➔



✕ @Gaceta_UNAM @UNAMGaceta



ENTREVISTA CON LA SECRETARIA GENERAL
Patricia Dávila
LAS MUJERES Y LA UNAM...

COMUNIDAD | 12-13



Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



Foto: Benjamín Chaires.

TENEMOS UN NUEVO
BINOMIO CANINO
PARA DETECTAR Y
PREVENIR RIESGOS

COMUNIDAD | 16

En la ENES León, nueva
Unidad Universitaria de
Servicios de Traducción



COMUNIDAD | 17

- **María Patricia García Pavón**, nueva directora general del **Colegio de Ciencias y Humanidades**
- **Informe** del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
- **Convocatoria** para la Dirección del **CCH Sur**

GOBIERNO | 33, 34 y 37

- INAUGURAN ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
- ORGANIZA CInIG-SG RECORRIDO CONMEMORATIVO EN EL CAMPUS
- DONAN LIBROS A LAS **COLECCIONES VIOLETA**

COMUNIDAD Y CULTURA | 14-15 y 31

NO OLVIDES ASISTIR
AL CONCIERTO
RUISEÑORA DE

ANDREA ECHEVERRI

en LAS ISLAS

jueves 12 de marzo, 17 horas

Una historia de
inteligencia, curiosidad
y profunda vocación
por comprender el mundo

SOLEDAD FUNES
ARGÜELLO

Las científicas y creadoras
invisibilizadas por mucho
tiempo adquieren
hoy una nueva vida

GINA ZABLUDOVSKY

COMUNIDAD | 6-9





Entrega del Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 85 destacadas universitarias



Fotos: Benjamin Chaires.

MIRTHA HERNÁNDEZ

La voz de las mujeres en la UNAM “es hoy más fuerte, más visible y más escuchada que nunca”. Y saben que desde la docencia, la investigación y la difusión de la cultura pueden contribuir a transformar realidades que aún duelen, sostuvo la coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes Argüello, en la ceremonia en que el rector Leonardo Lomelí Vanegas entregó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 85 destacadas universitarias.

En la Sala Miguel Covarrubias, del Centro Cultural Universitario, la coordinadora aseveró que las universidades tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, donde la igualdad y la libertad sean condiciones reales para todas las personas.

Esta tarea, prosiguió, debe hacerse a partir “del pensamiento crítico, el diálogo y la construcción

Aunque representan alrededor del 46 % del personal académico, las mujeres no tienen una presencia homogénea en todos los ámbitos; en el Subsistema de la Investigación Científica sólo son el 35 % y en entidades dedicadas a las ciencias físicas y matemáticas no alcanzan siquiera el 10 %

de soluciones, desde una convicción profunda de que la transformación social debe ser siempre de forma no violenta”.

La entrega del galardón debe recordar que la historia de las mujeres en la Universidad no sólo es de obstáculos superados, también de inteligencia, curiosidad y una profunda vocación por comprender el mundo, manifestó ante la secretaria general, Patricia Dolores Dávila Aranda; la vicepresidenta de la

Junta de Patronos, Elsa Beatriz García Bojorges; la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz; y la coordinadora para la Igualdad de Género, Norma Blazquez Graf.

Detalló que en esta casa de estudios los avances de las mujeres son innegables, pero los desafíos también. Aunque representan alrededor del 46 % del personal académico, no tienen una presencia homogénea en todos los ámbitos. Por ejemplo, en el Subsistema de la Investigación Científica sólo son el 35 % y en entidades dedicadas a las ciencias físicas y matemáticas no alcanzan siquiera el 10 %.

“Una comunidad académica incluyente es aquella en la que todas las personas encuentran condiciones reales para desarrollar su talento; donde el acceso a las oportunidades, el reconocimiento del trabajo académico y la posibilidad de ejercer el liderazgo no están condicionados por el género”, subrayó.

Construir ese entorno incluyente, añadió, es una responsabilidad colectiva. Implica revisar prácticas institucionales, fortalecer las redes de apoyo entre académicas y académicos, y asegurar que las nuevas generaciones encuentren en la Universidad espacios donde puedan desarrollar su vocación con libertad, confianza y dignidad.

“Que el ejemplo de Sor Juana Inés de la Cruz continúe recordándonos que la búsqueda del conocimiento es, ante todo, una búsqueda de libertad. Y que nuestra Universidad siga siendo un espacio donde se escuchan todas las voces y donde el talento encuentra un lugar para desarrollarse y contribuir a la construcción de un futuro más justo”, apuntó Funes Argüello.

Alimentarse del conocimiento

En nombre de las galardonadas, la académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Gina Zabloudovsky Kuper, afirmó que las mujeres siempre “han buscado alimentarse de las frutas del árbol del conocimiento” y estudian no “por saber más, sino por ignorar menos”.

Puntualizó que de 1970 a la fecha el crecimiento de la participación femenina en la educación superior ha pasado de 17 a 54 % de la población estudiantil; su creciente incorporación en el ámbito académico ha cambiado las interpretaciones sobre las historias disciplinarias y ha permitido que científicas y creadoras invisibilizadas adquieran “nueva vida”.

Por ejemplo: Harriet Martineau, una de las autoras más significativas de las ciencias sociales del siglo XIX; Flora Tristán, pensadora y luchado-

ra peruana francesa, pionera en la lucha por la igualdad y la justicia social, cuyas ideas inspirarían las teorías de Carlos Marx.

Zabludovsky Kuper expuso que entre el estudiantado de primer ingreso en la UNAM, en ciencias físicas, matemáticas e ingenierías ellas únicamente conforman el 34 %; en tanto que los hombres registran ese mismo porcentaje de la matrícula de primer ingreso en las carreras de las humanidades y las artes.

“Para romper con los estereotipos, creo que la UNAM tiene una importante área de oportunidad para continuar el camino andado en favor de la equidad y tratar de incidir en las elecciones profesionales desde el bachillerato, para que sean más las mujeres que opten por estudios en las áreas STEM –ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas–, disciplinas que proyectan especiales oportunidades laborales, y contribuyen a reducir las brechas de género de forma significativa”, refirió la universitaria.

En la ceremonia estuvieron las integrantes de la Junta de Gobierno: Marcia Hiriart Urdanivia, María de Lourdes Cruz González Franco, Sara Ladrón de Guevara González, Rocío Jáuregui Renaud y María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza.

Susana Magallón Puebla, presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario y directora del Instituto de Biología; así como Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, directora de la Facultad de Filosofía y Letras.

Laura Alicia Palomares Aguilera, Elisa Speckman Guerra, Angélica Ve-



● Soledad Funes.



● Gina Zabloudovsky.

lázquez Guadarrama, directoras de los institutos de Biotecnología, Investigaciones Históricas y de Investigaciones Estéticas, respectivamente; y Amneris Chaparro Martínez, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, entre otras personalidades y comunidad universitaria. *g*





“Siempre nos causa más contento poner riquezas en nuestro entendimiento...”

Gina Zabludovsky

Gracias por la distinción de hablar en nombre de las premiadas, que a la vez es un honor y un desafío. Con 85 galardonadas en las más diversas áreas de conocimiento, sería ilusorio pretender expresar una voz colectiva a través de mi propia voz. Por lo cual espero la comprensión de mis colegas.

La participación de las mujeres en la educación superior ha crecido a pasos acelerados. Mientras en 1970 sólo el 17 % de la población estudiantil universitaria estaba constituida por mujeres, en la actualidad –con el 54 %– ya son una mayoría.*

Este porcentaje es aún más alto en algunas de las licenciaturas con mayor número de estudiantes como Derecho, donde, en 2024, en nuestra Universidad, las mujeres alcanzaron el 60 % del egreso. Uno de los giros más radicales es el que se ha dado en el área de la salud, en carreras que antes eran consideradas “propiamente masculinas”, como

Medicina donde, para el mismo año, las mujeres alcanzaron el 65 % de estudiantado egresado, y en Veterinaria y Zootecnia llegaron al 74 %.

Esta situación contrasta con la penalización de nuestras ambiciones en la historia y sus leyendas. Desde el relato de Eva –que en sentido contrario se lee Ave, porque siempre quiso volar– las mujeres han buscado alimentarse de las frutas del árbol del conocimiento a pesar de las riesgosas prohibiciones, ya sea que las expulsen del paraíso o que las llamen brujas por elevarse con su pensamiento, aunque para ello hayan tenido que pilotear una escoba voladora.

Con la creciente incorporación de las mujeres en el ámbito académico han cambiado las interpretaciones sobre nuestras historias disciplinarias. Las científicas y creadoras invisibilizadas por mucho tiempo adquieren hoy una nueva vida.

Entre ellas está Harriet Martineau, una de las autoras más significativas de las ciencias sociales del siglo XIX quien, con un lenguaje literario accesible e incorporando ilustraciones, en 1832 publicó sus relatos de economía política para acercar a los jóvenes y al público general a esta disciplina. También fue autora de una gran obra sobre la sociedad en Estados Unidos, en la misma época del célebre libro de Tocqueville *La democracia en América* (uno de los clásicos de la ciencia política). Esta escritora, preocupada por la situación de las mujeres y cuyos libros en sus tiempos eran más vendidos que los de su contemporáneo Charles Dickens, después fue prácticamente borrada de la tradición de las ciencias sociales, y afortunadamente ha sido recuperada y traducida durante los últimos años.

También vale la pena mencionar a Flora Tristán, la pensadora y luchadora peruana francesa, pionera en la lucha por la igualdad y la justicia social, que se adelantó a su época con ideas revolucionarias que inspirarían las teorías de Carlos Marx.

En México, cuando todavía se leía poco a Sor Juana, la escritora Laurena Wright recurrió a sus obras para fundamentar sus textos sobre *La emancipación de las mujeres por medio del estudio*, publicada en 1891.

Algunas décadas después, en un proyecto promovido por nuestra Universidad, Anita Brenner publicó en 1929 en inglés *Ídolos tras altares* –con imágenes fotográficas de Edward Weston y Tina Modotti. El libro dio a conocer en el exterior la riqueza de la producción artesanal de los grupos indígenas, del muralismo mexicano y nuestras tradiciones culturales. La



Fotos: Benjamín Chaires.



publicación llamó la atención del cineasta ruso Sergéi Eisenstein y lo motivó para filmar su película inconclusa *¡Que viva México!* Brenner habla de los festejos del Día de Muertos y de las máscaras, que a su juicio forman parte de la identidad del mexicano, temas que en 1950 también serían desarrollados por Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*.

Como la mujer de Lot, durante mucho tiempo no hemos tenido un nombre propio sino únicamente el de nuestros maridos. En el libro de relatos más influyente en nuestra cultura, ella es convertida en Estatua de Sal, simplemente por atreverse a mirar hacia atrás. ¿Por qué volteó la mujer de Lot? ¿Sería por empatía hacia sus vecinos de toda la vida que estaban siendo incinerados bajo el fuego y el azufre que caían en Sodoma y Gomorra? Es una lástima que Sor Juana no le hubiera podido prestar su pluma para que, como ella, firmara con su propia sangre la confesión impuesta: “Soy la peor de todas”, y así, quizá, se hubiera salvado de la condena.

Gracias al feminismo y a las nuevas interpretaciones de la historia se han rescatado nombres de científicas y creadoras que únicamente eran conocidas por el de su esposo.

En las salas de conciertos de la UNAM hemos escuchado la música compuesta por Clara Wieck, una de las grandes concertistas europeas del siglo XIX, que no sólo fue clave en la difusión de la carrera de su marido Robert Schumann. Ahora nos preguntamos cuántas de las obras firmadas por Auguste Rodin fueron también modeladas con las manos de Camille Claudel, quien además fue autora de sus propias esculturas.

En las ciencias sociales destaca Marianne Schnitger, quien además de ser una pionera del feminismo fue la editora y difusora de *Economía y sociedad*, la obra inconclusa de su esposo Max Weber, considerada por la Asociación Internacional de Sociología como la más influyente del siglo XX. Afortunadamente, tenemos una edición de sus propios ensayos publicados por nuestra Universidad.

Con estos antecedentes, y tomándome una licencia en la ficción literaria, quizá pudiéramos encontrar que Penélope simuló tejer y destejer esperando a Ulises pero que, en realidad, estaba con Homero bordando la *Odisea*.

Seguramente hay otras mujeres invisibles que con el esfuerzo de la nueva arqueología feminista adquirirán reconocimiento próximo. Indudablemente las aquí presentes tendrán a varias en sus respectivas disciplinas.

Sin embargo, a pesar de los grandes avances, las mujeres todavía se enfrentan a serios obstáculos.

En su desarrollo profesional, las egresadas se ven limitadas por factores como la doble jornada y el “techo de cristal”.

Entre el estudiantado de primer ingreso en la UNAM, en ciencias fisicomatemáticas e ingenierías las

mujeres sólo representan el 34 %. Una situación análoga sucede con los hombres en las humanidades y las artes, donde el porcentaje de 34 % es el del primer ingreso.

Para romper con los estereotipos, creo que la UNAM tiene una importante área de oportunidad para continuar el camino andado en favor de la equidad y tratar de incidir en las elecciones profesionales desde el bachillerato, para que sean más las mujeres que opten por estudios en las áreas STEM, disciplinas que proyectan especiales oportunidades laborales, y contribuyen a reducir las brechas de género de forma significativa.

Por otro lado, me parece igualmente importante incentivar a los hombres en carreras de gran relevancia para nuestra sociedad donde tienen presencia minoritaria, como Pedagogía (sólo 17 %), Enfermería y Psicología (con el 21 %).

La exclusión y la invisibilidad de las mujeres en la academia es una forma de violencia simbólica, pero desde luego que no es la única. A ella hay que agregar la violencia física, la sexual, la emocional y la patrimonial.

Por limitaciones de tiempo, ahora me he centrado en el universitario. En comunidades menos privilegiadas con situaciones económicas y educativas precarias, la discriminación y violencia hacia las mujeres puede ser más grave, y las víctimas suelen tener menos recursos para enfrentarla.

Como decía al principio, es imposible que mi voz exprese la de todas las galardonadas, pero, para nuestra fortuna, tenemos la poesía.

Por ello, tomando prestada la voz de Sor Juana, termino esta intervención robándole unos versos que, creo, expresan las voces de todas las que hoy recibimos este reconocimiento, a quienes, a ciencia cierta, “siempre nos causa más contento poner riquezas en nuestro entendimiento que entendimiento en nuestras riquezas”.

Como lo expresa la escritora que da título a nuestro premio, nosotras no estudiamos “por saber más sino por ignorar menos”.*g*

“ Quizá pudiéramos encontrar que Penélope simuló tejer y destejer esperando a Ulises pero que, en realidad, estaba con Homero bordando la *Odisea*”

* Los porcentajes de hombres y mujeres en esta ponencia fueron calculados con base en fuentes de la ANUIES y del Anuario Estadístico de la UNAM.



Una historia de inteligencia, curiosidad y profunda vocación por comprender el mundo

Soledad Funes Argüello

Las universidades nacieron como espacios donde se buscaba comprender el mundo. Pero durante siglos lo hicieron escuchando solamente una parte de las voces de la humanidad.

Antes de que las mujeres ocupáramos laboratorios, dirigiéramos proyectos de investigación, formáramos nuevas generaciones o participáramos en la toma de decisiones, hubo quienes tuvieron que conquistar algo todavía más básico: el derecho mismo a estudiar.

La historia de las mujeres en la Universidad es, por ello, una historia de perseverancia: la historia de quienes insistieron en estudiar, investigar, enseñar y generar conocimiento incluso cuando las instituciones no estaban pensadas para ellas, cuando el acceso al saber implicaba pagar altos costos personales y, muchas veces, renunciar a una parte de sí mismas.

Es la historia de mujeres que, con paciencia y determinación, fueron ampliando las fronteras del conocimiento y del propio espacio universitario.

En laboratorios, observatorios, jardines botánicos y colecciones científicas comenzaron a desentrañar los secretos de la materia, de las estrellas, de la tierra, de los océanos y de la vida misma.

Desde archivos, bibliotecas, talleres, estudios, han contribuido a comprender nuestra historia, nuestras sociedades, nuestras lenguas y nuestras formas de crear y de imaginar el mundo.

Desde las aulas, esos espacios mágicos donde se forman las nuevas generaciones, las mujeres han despertado vocaciones, han sembrado

preguntas y han abierto horizontes para estudiantes que, quizá por primera vez, descubren en la educación y en el conocimiento una posibilidad para transformar su vida.

Gracias a todas ellas, generaciones enteras de universitarias hemos descubierto que la curiosidad puede convertirse en conocimiento, que las preguntas pueden abrir caminos inesperados y que el conocimiento también puede escribirse con voces de mujer.

En ese relevo generacional hay además una historia silenciosa que muchas compartimos. En algún momento de nuestra formación, todas fuimos alumnas de una mujer que creyó en nosotras, que nos mostró que la curiosidad podía convertirse en conocimiento y que nuestros sueños podían encontrar un lugar en la universidad.

Gracias a esas maestras, muchas de nosotras nos convertimos también en profesoras, en inves-

tigadoras y en promotoras de la cultura. Y con ello asumimos una responsabilidad que va más allá de nuestras disciplinas: la de contribuir a construir espacios académicos más justos, más seguros y más abiertos para quienes vienen detrás: para nuestras estudiantes, para nuestras colegas, para nuestras hijas.

Hoy, las académicas que reciben el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz forman parte de esa misma historia. Sus trayectorias reflejan el talento, la disciplina y la pasión por el conocimiento que caracterizan a nuestra Universidad. Desde sus distintas áreas del saber han contribuido a ampliar las fronteras del conocimiento, a formar nuevas generaciones y a fortalecer la vida académica de nuestra institución.

Cada una de ustedes representa también un punto de encuentro entre generaciones: entre quienes abrieron camino antes y quienes hoy comienzan a recorrerlo. En sus aulas,



Fotos: Benjamín Chaires.

en sus laboratorios, en sus seminarios y en sus espacios de creación se cultiva no sólo el conocimiento, sino también la confianza, la curiosidad y el pensamiento crítico que permiten a nuevas universitarias imaginar su propio futuro.

Sin embargo, en nuestra Universidad la presencia de las mujeres continúa siendo, en muchos sentidos, una conquista cotidiana. Los avances son innegables, pero los desafíos también lo son.

Actualmente, en nuestra Universidad las mujeres representamos alrededor del 46 % del personal académico. Sin embargo, esta presencia no se distribuye de manera homogénea en todos los ámbitos del quehacer universitario. En el subsistema de la investigación científica, por ejemplo, sólo representamos el 35 %, y la brecha se vuelve aún más evidente en algunas entidades dedicadas a las ciencias físicas y matemáticas, donde en ciertos casos nuestra presencia no alcanza siquiera el 10 %.

Pero la construcción de una comunidad verdaderamente igualitaria no puede medirse únicamente en números. Una comunidad académica incluyente es aquella en la que todas las personas encuentran condiciones reales para desarrollar su talento; donde el acceso a las oportunidades, el reconocimiento del trabajo académico y la posibilidad de ejercer el liderazgo no están condicionados por el género.

Construir ese entorno es una responsabilidad colectiva. Implica revisar nuestras prácticas institucionales, fortalecer las redes de apoyo entre académicas y académicos, y asegurar que las nuevas generaciones encuentren en la Universidad espacios donde puedan desarrollar su vocación con libertad, con confianza y con dignidad.

El 8 de marzo permite reflexionar sobre el papel de las mujeres, insistir en el camino que todavía tenemos que recorrer para alcanzar las metas que nos hemos propuesto como sociedad y en las que tiene que imperar la igualdad, pero concebida ésta desde su perspectiva histórica.

Sería absurdo el no reconocer avances, pero aún más el no centrarnos en lo que todavía falta y en los grandes desafíos que enfrentamos.

Por ello, no podemos dejar de reconocer el contexto en el que vivimos. Los duros golpes que reci-



bimos cada vez que una mujer es violentada, desaparecida o asesinada, nos recuerdan que la violencia contra las mujeres sigue siendo una realidad dolorosamente presente en nuestra sociedad.

En días como hoy, es inevitable pensar en todas aquellas mujeres que han sido víctimas de distintas formas de violencia y, en su expresión más dolorosa, de los feminicidios que siguen ocurriendo cotidianamente en nuestro país. Porque cada vez que una de nosotras desaparece, todas somos heridas.

Por ello, desde nuestros espacios académicos no podemos permanecer indiferentes. Las universidades tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, donde la igualdad y la libertad no sean aspiraciones lejanas, sino condiciones reales para todas las personas.

Y debemos hacerlo desde lo que nos define como comunidad universitaria: el pensamiento crítico, el diálogo y la construcción de soluciones desde una convicción profunda de que la transformación social debe ser siempre una transformación no violenta.

Sabemos que esta tarea no puede recaer únicamente en nosotras. Pero

también sabemos que la voz de las mujeres en la Universidad Nacional Autónoma de México es hoy más fuerte, más visible y más escuchada que nunca. Y que, desde la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, podemos contribuir a transformar las realidades que aún nos duelen.

Que este reconocimiento que hoy celebramos nos recuerde que la historia de las mujeres en la Universidad no es sólo una historia de obstáculos superados, sino también una historia de inteligencia, de curiosidad y de una profunda vocación por comprender el mundo.

No es casual que lleve el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz. En una época en la que el acceso de las mujeres al conocimiento estaba profundamente limitado, Sor Juana defendió con claridad y valentía el derecho de las mujeres a aprender, a pensar y a participar plenamente en la vida intelectual.

Siglos después, en nuestra Universidad ese espíritu sigue vivo en cada académica que enseña, investiga, cuestiona y comparte el conocimiento.

Que el ejemplo de Sor Juana Inés de la Cruz continúe recordándonos que la búsqueda del conocimiento es, ante todo, una búsqueda de libertad. Y que nuestra Universidad siga siendo un espacio donde se escuchan todas las voces y donde el talento encuentra un lugar para desarrollarse y contribuir a la construcción de un futuro más justo.

A las académicas hoy galardonadas, mi reconocimiento y mi más sincera felicitación. g

“ Sor Juana defendió con claridad y valentía el derecho de las mujeres a aprender, a pensar y a participar plenamente en la vida intelectual”

María Teresa López Castro
Facultad de Filosofía y Letras

Dara Salcedo González
Facultad de Ciencias

Rosa Carmen Rascón Gasca
Facultad de Derecho

Gina Zabłudovsky Kuper
Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales

Sara María Ochoa León
Facultad de Economía

María Gloria Arévalo Guerrero
Facultad de Contaduría
y Administración

Claudia Anzures Mosqueda
Escuela Nacional de Trabajo Social

Alicia Hamui Sutton
Facultad de Medicina

Ambrosia Celia Ramírez Salinas
Facultad de Enfermería
y Obstetricia

Rocío Gloria Fernández López
Facultad de Odontología

Yazmín Alcalá Canto
Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

Rosa Estrada Reyes
Facultad de Ingeniería

Silvia Citlalli Gama González
Facultad de Química

Matilde Valencia Flores
Facultad de Psicología

Olga América Duarte
Hernández
Facultad de Artes y Diseño

Ernestina Violeta Adriana
Cantú Jaramillo
Facultad de Música

María Guadalupe
Calderón Martínez
Facultad de Estudios
Superiores Cuautitlán

Virginia Medina Ávila
Facultad de Estudios
Superiores Acatlán

Alba Luz Robles Mendoza
Facultad de Estudios
Superiores Iztacala

RECONOCIMIENTO

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ 2026



Marjorie Márquez Vázquez
Facultad de Estudios Superiores
Aragón

María Guadalupe Salinas Juárez
Facultad de Estudios Superiores
Zaragoza

Laura Susana Acosta Torres
Escuela Nacional de Estudios
Superiores, Unidad León

Yaminel Bernal Astorga
Escuela Nacional de Estudios
Superiores, Unidad Morelia

Cecilia Elizabeth Enríquez Ortiz
Escuela Nacional de Estudios
Superiores, Unidad Mérida

Marie Christine Aline Bedos
Escuela Nacional de Estudios
Superiores, Unidad Juriquilla

Cilia Hélène Ludovina
Domingos
Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

Ana María Lizeth
Caballero García
Escuela Nacional de Ciencias
de la Tierra

Patricia Fernanda
Coronado Nóbregas
Escuela Nacional
de Artes Cinematográficas

Lorena Magaña Miranda
Plantel 1 Gabino Barreda de la ENP

María Angélica Gómez Montes
Plantel 2 Erasmo Castellanos
Quinto de la ENP

Laura Leticia Vaca López
Plantel 3 Justo Sierra de la ENP

Martha Patricia
Rodríguez Rosas
Plantel 4 Vidal Castañeda
y Nájera de la ENP

Catalina Carmona Téllez
Plantel 5 José Vasconcelos
de la ENP

Rosa María Domínguez Tzoni
Plantel 6 Antonio Caso de la ENP

María del Rocío Rosa María
González Guerrero
Plantel 7 Ezequiel A. Chávez
de la ENP



Ma. Eugenia Vilchis Colin
Plantel 8 Miguel E. Schulz de la ENP

Mirna Ruth Bohorquez Zetina
Plantel 9 Pedro de Alba de la ENP

Raquel Patiño Neri
Plantel Azcapotzalco del CCH

Mayra Monsalvo Carmona
Plantel Naucalpan del CCH

Tania Reyes Zúñiga
Plantel Vallejo del CCH

Patricia Elizabeth López Ocampo
Plantel Oriente del CCH

Enriqueta González Cervantes
Plantel Sur del CCH

Beatriz Juárez Santamaría
Instituto de Astronomía

Estela Sandoval Zapotitla
Instituto de Biología

María Elena Rodríguez Alegría
Instituto de Biotecnología

Beatriz Eugenia García Rivera
Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Elizabeth Vega Rangel
Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático

Rosalba Alonso Rodríguez
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

María Georgina García Méndez
Instituto de Ecología

Dulce María Arias Lizárraga
Instituto de Energías Renovables

Guerda Massillon
Instituto de Física

Tamara Luti Rosenbaum Emir
Instituto de Fisiología Celular

María Guadalupe Cordero Tercero
Instituto de Geofísica

Clemencia Santos Cerquera
Instituto de Geografía

Olivia Zamora Martínez
Instituto de Geología

Flor Lizeth Torres Ortiz
Instituto de Ingeniería

Lourdes Monserrat Sordo Cedeño
Instituto de Investigaciones Biomédicas

Bárbara Ayala Orozco
Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad

Helena Montserrat Gómez Adorno
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Karina Suárez Alcántara
Instituto de Investigaciones en Materiales

Paloma Zubieta López
Instituto de Matemáticas

Ángeles Edith Espino Saldaña
Instituto de Neurobiología

Alejandra Hernández Santoyo
Instituto de Química

Adriana Cristina Incháustegui López
Instituto de Investigaciones Antropológicas

Laurette Godinas
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

María de Jesús Madera Jaramillo
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Hilda Caballero Aguilar
Instituto de Investigaciones Económicas

Teresa del Rocío González Melchor
Instituto de Investigaciones Estéticas

Beatriz Arias Álvarez
Instituto de Investigaciones Filológicas

Manuela Rius Caso
Instituto de Investigaciones Filosóficas

Guadalupe Pinzón Ríos
Instituto de Investigaciones Históricas

Georgina Alicia Flores Madrigal
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Judith Zubieta García
Instituto de Investigaciones Sociales

Sandra Peña Haro
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

María Gabriela Guerrero Ruiz
Centro de Ciencias Genómicas

Marie-Nicole Brutus Higueta
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

Elisa Margarita Maass Moreno
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Eliane Ceccon
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Elin Emilsson-Ingvarsdóttir Gudmundsdóttir
Centro de Enseñanza para Extranjeros

María Imelda Martorell Nieto
Coordinación de Difusión Cultural

Rosalinda de la Cruz Cáceres Centeno
Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital

Silvia Florina Cortés Girón
Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Lorena Cárdenas Guzmán
Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación

Luz del Carmen Delfin Eroza
Dirección General del Deporte Universitario

María Yazmín Hernández Arellano
Dirección General de Divulgación de la Ciencia



PATRICIA DÁVILA

“Hoy, las universitarias decimos lo que pensamos sin ningún temor”

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres, la secretaria general de la Universidad analiza y pondera el trabajo que el sector femenino lleva a cabo en las diferentes áreas de esta casa de estudios

TEXTO: ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ
FOTO: VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ

El avance de las mujeres en la UNAM es imparable: de acuerdo con datos oficiales de esta casa de estudios, representan prácticamente el 52 % de la matrícula escolarizada, la cual es de más de 370 mil alumnos; asimismo, son mayoría tanto en el bachillerato (50.8 %), la licenciatura (52.6 %) y el posgrado (51.1 %); y también egresan en mayor número (55.9 %) y se titulan más que los hombres (58.7 %).

“Sí es significativo que haya más mujeres y egresen y se titulen más que los hombres en nuestra universidad, sin duda; pero lo verdaderamente trascendente es que el trabajo que hacemos las mujeres aquí, y también afuera, es cada vez más importante y visible. La sumisión que se veía en nosotras hace muchos años ha ido desapareciendo. Hoy, las mujeres universitarias somos más abiertas, estamos más enteradas de lo que acontece en el país y el resto del mundo, y decimos lo que pensamos sin ningún temor”, apuntó Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM.

La también bióloga por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestra en Ciencias por la Facultad de Ciencias de la UNAM y doctora por la Iowa State University, en Estados Unidos, indicó que, en cuanto a las alumnas pumas, en específico, las ve muy activas.

“Algunas, no todas, se mueven en el ámbito feminista, otras están interesadas en buscar una vida laboral diferente a la que tuvieron sus padres y muchas quieren ser científicas. Hace años era impensable que una chica pudiera trabajar en la NASA o en un laboratorio, por poner sólo dos



ejemplos. Sin embargo, la manera en que las jóvenes estudian, se relacionan con la demás gente, se expresan, se quejan... ha cambiado muchísimo. Incluso, a veces, hacen declaraciones fuertes que no les gustan a los hombres, especialmente”.

Más oportunidades

Para Dávila Aranda, a diferencia de lo que sucedía hace tiempo, las mujeres tienen más oportunidades y pueden incursionar en cualquier área del conocimiento en la actualidad.

“De joven tuve la idea de estudiar veterinaria, y cuando vine a visitar la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia vi a

puros hombres. Esto ya cambió. En el área de Ingenierías y Ciencias Físico-Matemáticas todavía sigue habiendo muchos más hombres que mujeres, tanto entre el profesorado como entre el alumnado. Por lo que se refiere al área de Ciencias Biológicas y de la Salud, nos costó trabajo entrar, pero como las científicas somos muy tercas, lo logramos. Y en el área de Humanidades y Artes, nuestra presencia es más grande que la de los hombres. No quiero decir que ya la hicimos y que todo está bien, pero vamos por buen camino”, señaló.

¿Y qué ha pasado con los puestos directivos dentro de la Universidad Nacional? Dávila Aranda, quien fue directora de la



Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de 2012 a 2020, recuerda que al principio de su gestión sólo había unas cuatro o cinco directoras de escuelas, facultades, centros e institutos.

“Esto también ha cambiado de manera radical. Ya hay un Colegio de Directoras y Directores de Escuelas y Facultades que agrupa una cantidad impresionante de mujeres. Pero éstas no están sentadas en su lugar como muñecas de trapo, sino hablando y discutiendo y diciendo: ‘no estoy de acuerdo’, y haciendo propuestas. Y en el equipo cercano al rector Leonardo Lomelí estamos varias mujeres; yo creo que él no nos dio el puesto nada más porque somos mujeres, sino porque somos mujeres capaces; por cierto, yo soy la primera secretaria general de la UNAM... Y entre nuestras compañeras trabajadoras de base ha ocurrido lo mismo: ya asumen tareas que antes estaban destinadas sólo a los hombres”, agregó.

Ascenso difícil

Luego de ser directora de la FES Iztacala, Dávila Aranda encabezó la Coordinación General de Estudios de Posgrado de 2020 a 2021, y fue titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional de 2021 a 2023.

¿Le ha resultado difícil ascender en la estructura organizativa de la UNAM? Respondió: “Fácil no ha sido, porque se sigue pensando que una mujer debe demostrar un poco más de capacidad, talento, fuerza..., si quiere llegar alto. Es más, a lo largo de todos estos años he tenido momentos no difíciles, sino difícilísimos, porque algunas personas no estuvieron conformes con que me dieran un determinado puesto o tenían dudas de que pudiera ejercerlo bien. Creo que a todas las funcionarias nos ha sucedido esto, no me estoy haciendo la víctima. Pero también creo que llega un momento en que una se dice: ‘hay que



entrarle y hacer las cosas’, y éstas se van acomodando y una gana terreno”.

La secretaria general considera que las reticencias para que una mujer ocupe un cargo de importancia dentro de esta institución son prácticamente nulas.

“Yo no veo que ahora alguien se oponga a que una mujer alcance un determinado

puesto sólo por ser mujer. Lo que pasa es que los universitarios somos muy críticos y siempre nos preguntamos si alguien tiene las capacidades para ejercer tal o cual cargo, independientemente de que sea mujer u hombre. No es una cuestión de género, sino de capacidades”.

Al respecto, surge una pregunta inevitable: ¿hay posibilidades, entonces, de que en unos años la UNAM pueda ser encabezada por una rectora?

“Sí, es cuestión de tiempo y pienso que muchas directoras de escuelas, facultades, centros e institutos podrían hacer un papel muy bueno como rectoras. No lo dudo. ¿Cuándo se hará realidad esto? No lo sé. No se me da leer el futuro en una bola de cristal”, afirmó.

Igualdad de género

La igualdad de género implica transformar estructuras sociales, políticas y económicas para garantizar que todas las personas tengan los mismos derechos y recursos, y las mismas oportunidades. No obstante, es un proceso que no ha concluido.

“Dos meses antes de que yo naciera, las mujeres votaron por primera vez en México. ¡Los cambios que he visto desde entonces! Esto no quiere decir que las mujeres ya hayamos llegado a la meta. No. Por eso seguimos pensando y participando en el 8M, porque nos permite decir: ‘espérense, aún hay infinidad de cosas por hacer’; y por eso la UNAM tiene la Coordinación para la Igualdad de Género, y cada entidad y dependencia universitaria cuenta con una Comisión Interna para la Igualdad de Género. El problema de la desigualdad de género no es nada más de nuestra universidad o de México, sino del mundo entero. Para comprobarlo, solamente debemos revisar la diferencia de salarios que persiste en muchas partes entre mujeres y hombres. A pesar de todo, de que hemos mejorado, hemos mejorado”, concluyó. g



Recorrido de las mujeres por la igualdad de género

“Con iniciativas como ésta, buscamos seguir generando diálogo, memoria y reflexión dentro de nuestra comunidad y reafirmar la construcción de que la igualdad es una tarea compartida”, concluyó.



PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

El 8 de marzo (8M), Día Internacional de las Mujeres, es una fecha de memoria, reconocimiento, reivindicación, conciencia, movilización, lucha y existencia de derechos, afirmó Alejandro Chanona Burguete, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

“Es un día que conmemora las luchas históricas de las mujeres por la igualdad, la libertad, la justicia y la paz. Un día para denunciar las brechas estructurales que persisten para que las niñas, jóvenes y mujeres gocen de una vida plena, digna, libre de todo tipo de violencia”.

Destacó lo anterior al encabezar la inauguración de la actividad Por una facultad libre de violencia, que tendrá más de 75 actividades académicas, culturales y de reflexión durante todo marzo.

En el Auditorio Ricardo Flores Magón de esa entidad universitaria, Chanona Burguete sostuvo que aún falta mucho por hacer, pues según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe correspondientes a 2025, en Latinoamérica se han registrado 19 mil 254 feminicidios en los últimos cinco años, evidenciando un problema estructural que no se puede ignorar.

Trabajo comunitario

Mónica Amilpas García, secretaria técnica de la Unidad de Género de la FCPyS, comentó que para evitar las violencias en esa Facultad y en México el trabajo tiene que ser comunitario.

“Tenemos que seguir visibilizando y actuando desde la crítica, el acompañamiento y el diálogo. Es el único camino que vamos a poder seguir para alcanzar y poder vivir, en un momento no muy lejano, espacios libres de violencia”, aseguró.

Por ello, invitó a las y los estudiantes presentes en el recinto a que sigan esta jornada, se sumen, participen y dialoguen para que entre todas las personas de esta comunidad construyan los espacios que quieren.

Alejandra García, coordinadora de Seguimiento de Evaluación del



Mónica Amilpas García, de la FCPyS

“Tenemos que seguir visibilizando y actuar desde la crítica”

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales habrá durante marzo más de 75 actividades académicas, culturales y de reflexión con motivo del Día Internacional de las Mujeres

Ámbito Disciplinario, celebró los regalos que la lucha feminista ha otorgado a varias generaciones de la Facultad, como la materia Violencias contra las mujeres, genealogía, actualidad y resistencias; la creación de la Unidad de Género y, la incorporación de la perspectiva de género en programas y tutorías.

Selene Romero Gutiérrez, profesora del Centro de Relaciones Internacionales de la entidad, resaltó que las ciencias sociales tienen la tarea esencial de nombrar las desigualdades, de cuestionar las estructuras de poder, así como de imaginar horizontes más justos.

“De este modo, nuestra máxima casa de estudios se convierte en un espacio donde se construyen

conocimientos críticos y donde se han visibilizado las demandas de las estudiantes, académicas y trabajadoras para erradicar las violencias de género dentro de nuestras propias instituciones”.

Alondra Méndez Velázquez, consejera estudiantil de Administración Pública, dijo que para muchas estar en la universidad es un triunfo contra la adversidad. “Les pido que sigamos luchando por aquello que queremos, por nuestras metas y sueños, pero también por lo que no tenemos. Sigamos siendo rebeldes y sabias, porque sólo así podemos transformar el mundo y hacerlo como queremos”.

También estuvieron en el presidium Dámaso Morales Ramírez, secretario general de la FCPyS, y la cantante Dani Abarza. g

Los ejemplares fueron cedidos por el gobierno federal

Donan a la UNAM dos perros para detección y prevención de riesgos

Así, la Universidad Nacional avanza en garantizar la seguridad de la comunidad: el rector Leonardo Lomelí Vanegas



MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, presenció la demostración de detección y prevención de riesgos que efectuaron dos caninos en espacios abiertos y cerrados de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala; los ejemplares fueron donados por el gobierno federal.

Al agradecer la donación, señaló que con los binomios caninos la Universidad

Nacional avanza para garantizar la seguridad de la comunidad.

Destacó que a partir de 1986 esta casa de estudios cuenta con este modelo para el rescate, con el cual se ha apoyado a nuestro país y a otras naciones en situaciones de emergencia; en ello la UNAM tiene liderazgo.

Los dos perros se integraron a la Unidad Canina de Rescate y Detección,

perteneciente a la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, la cual cuenta con 17 perros, 15 de ellos en la sección de búsqueda y rescate, y dos en la sección de arma de fuego y explosivos.

“Siempre tenemos que tomarnos en serio cualquier amenaza y descartarla. Esto nos ayudará a que no se paralizen las actividades y se puedan realizar rápido las revisiones”, aseveró el Rector, acompañado por el secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria, Manuel Palma Rangel, así como la directora de la FES Iztacala, María del Coro Arizmendi Arriaga.

Lomelí Vanegas fue informado por el director general de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, Josué Ángel González Torres, sobre los entrenamientos que reciben los cachorros para destacar sus aptitudes y que puedan responder a comandos y situaciones específicas, aprovechando sus habilidades olfativas y auditivas.

Asimismo, aclaró que el uso de binomios constituye un aspecto importante en las labores preventivas y de seguridad en lugares con alta afluencia, como aeropuertos y escuelas.

Apoyo de la tecnología a la docencia

Previamente, Lomelí Vanegas supervisó los avances del nuevo edificio de TIC de la FES Iztacala, con el que se busca que diferentes herramientas tecnológicas apoyen la educación, aseguró María del Coro Arizmendi.

El Rector junto con autoridades, personal académico y estudiantes de esta entidad universitaria recorrieron instalaciones donde funcionarán laboratorios de cómputo, el Centro de Simulación de las Ciencias de la Salud. Ahí 18 mil alumnas y alumnos de las carreras de Enfermería, Medicina y Odontología podrán trabajar con simuladores para escuchar sonidos del corazón, enfermedades como la neumonía; al igual que con un simulador de cáncer de mama y otro para evaluar el fondo de ojo o retina. En el edificio también estarán los espacios de realidad virtual y de medios de comunicación.



UNAM

PRESENCIA NACIONAL

San Miguel de Allende, Guanajuato

Hoy será presentada la Unidad Universitaria de Servicios de Traducción (UniTrad), la cual surge como una instancia de formación aplicada que responde a una doble finalidad: por un lado, es un espacio que permite al alumnado de traducción en la Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA) de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, ejercer su práctica profesional mediante la participación en proyectos reales, lo que ayuda a consolidar su formación integral y, por otro, contribuye a atender la necesidad de traducciones profesionales del entorno social, institucional y profesional a nivel regional y nacional.

El modelo operativo de la UniTrad replica la estructura de una agencia de traducción dentro del ámbito universitario. La gestión estará a cargo del profesorado de la licenciatura en Traducción de la UESMA, con participación supervisada de alumnado de semestres avanzados, quienes podrán desempeñar distintas actividades, como traducción, localización, trabajo terminológico y gestión de proyectos. El modelo contempla además mecanismos de control de calidad con revisión experta, tarifas justas, con posibilidad de exención en proyectos de impacto social, y el cumplimiento de principios de ética profesional, confidencialidad y respeto a la autoría y a los derechos lingüísticos.

Asimismo, la UniTrad se coordinará con diversas asignaturas del plan de estudios de la licenciatura en Traducción, con el propósito de fomentar el aprendizaje situado y facilitar una inserción progresiva del alumnado en el ámbito laboral. A través de esta vinculación, los estudiantes podrán aplicar conocimientos y habilidades relacionadas con aspectos profesionales, administrativos y sociales del ejercicio de la traducción, tales como la comunicación efectiva con clientes, la presentación profesional de servicios, el desa-



Foto: ENES León.

Participa alumnado de semestres avanzados

UniTrad, una nueva unidad universitaria de traducción

Representa un paso significativo en la consolidación de una cultura de comunicación multilingüe en la Universidad Nacional

rollo de habilidades blandas y la inteligencia emocional.

Entre los servicios que ofrece la UniTrad se encuentran la traducción escrita en diversas combinaciones lingüísticas, principalmente inglés-español, francés-español y alemán-español, además de lenguas originarias mexicanas, según disponibilidad, así como la revisión, edición, corrección de textos y el diseño de guías de estilo. De igual manera, los proyectos pueden abarcar múltiples áreas de especialización, como la traducción técnica, jurídica, científica, literaria o audiovisual, de acuerdo con las necesidades de cada encargo.

Además de atender necesidades de traducción dentro de la propia Universidad, los servicios de la UniTrad están orientados a centros de investigación, grupos académicos y casas editoriales universitarias, así como a museos,

centros culturales, colectivos sociales y medios de comunicación de carácter comunitario. Asimismo, contempla la colaboración con defensorías dedicadas a la protección de los derechos lingüísticos en contextos multilingües, así como con asociaciones civiles y comunidades de pueblos originarios que enfrentan necesidades específicas de comunicación y mediación lingüística.

Las dependencias interesadas en solicitar servicios de traducción podrán hacerlo por medio del correo institucional unitrad@enes.unam.mx, desde el cual se brindará orientación acerca de las características de los proyectos y los procedimientos para su desarrollo.

La apertura de la UniTrad representa así un paso significativo en la consolidación de una cultura de comunicación multilingüe dentro de la UNAM, y reafirma el papel estratégico de la traducción en la difusión del conocimiento, la proyección internacional de la institución y la promoción del diálogo académico en un contexto global. [g](#)

CHRISTOF SULZER / ENES LEÓN

Espacio de encuentro académico para docentes

Congreso Internacional de Enseñanza del Chino

Se ha consolidado como un espacio de referencia para la formación de ese idioma en América Latina, afirmó David Ruiz Guzmán, de la ENALLT



LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El VII Congreso Internacional de Enseñanza del Chino (CIECh) se ha consolidado como un espacio de referencia para la enseñanza de ese idioma en América Latina, afirmó David Ruiz Guzmán, coordinador de Vinculación y Extensión de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la Universidad Nacional.

El encuentro fue organizado por el Centro de Estudios de Asia y África (CEAA) de El Colegio de México (Colmex), la ENALLT, el Instituto Confucio en la UNAM, la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (BLCU) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Fundación CLEC (Center for Language Education and Cooperation).

Durante la inauguración del principal espacio de intercambio académico y cooperación en torno a la enseñanza, investigación y traducción de ese idioma en México, América Latina y el Caribe, el universitario mencionó que “este campo, aún emergente en nuestra región, atraviesa un proceso activo de articulación académica, profesionalización docente y construcción de marcos propios”.

La UNAM, recalcó, fortalece esos esfuerzos con la presencia de su sede en la Universidad de Beijing, y la ENALLT acompaña este proceso fortaleciendo la formación lingüística, la traducción

profesional y la articulación institucional. Ahí, “la enseñanza del chino forma parte de un ecosistema académico en el que convergen docencia, formación especializada, certificación internacional, producción de materiales y vinculación”.

El momento actual, añadió, exige análisis y responsabilidad. La transformación digital y el impacto de la inteligencia artificial (IA) en la enseñanza de lenguas plantean desafíos concretos que deben discutirse con rigor. “El CIECh ofrece un espacio adecuado para hacerlo. Desde la ENALLT reiteramos nuestro compromiso con la colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de la enseñanza del chino en México y América Latina”.

Luis Jaime Sobrino, secretario general de El Colmex, refirió que, en este mundo global, la importancia y representación de China en el concierto internacional es incuestionable. Desde el punto de vista económico-productivo, este país es el segundo socio comercial de México, y desde el sociodemográfico, la población nacida en esa nación y residente en nuestro territorio se aproxima a las 100 mil personas.

Sobre el Congreso –iniciativa de Liljana Arsovska, profesora del CEAA, presente en la inauguración–, sostuvo que representan un espacio de encuentro académico para los docentes especialistas centrados en la instrucción de esta lengua. Aquí, “escucharemos diálogos e intercambios

de conocimiento y experiencias sobre los avances y las metodologías para la enseñanza del chino”.

Gracias a sus contenidos, continuó, será posible adentrarse en la reflexión sobre la didáctica del chino como lengua extranjera, así como el impacto de tecnologías como la IA para su enseñanza y aprendizaje. “Este Congreso se posiciona como el único de su naturaleza en los países hablantes de español, y proporciona una importante plataforma de intercambio y cooperación entre docentes, investigadores y estudiantes”, consideró.

El embajador de la República Popular de China en México, Chen Daojiang, coincidió en que este encuentro académico es el de mayor escala e influencia en América Latina en el ámbito de la enseñanza de la lengua china, por lo que agradeció a los organizadores su esfuerzo.

Debido al rápido desarrollo de las relaciones bilaterales, se ha despertado en México y en América Latina una “fiebre” por el chino, cuyo entusiasmo sigue en ascenso. Actualmente, México cuenta con siete institutos Confucio, cada vez más universidades incorporan cursos de mandarín y varias escuelas primarias, secundarias y preparatorias empiezan a integrar su enseñanza en sus programas pedagógicos, dijo.

El número de estudiantes de chino en México supera ya las 10 mil personas al año. Además, este país destaca por contar con una de las comunidades de sinólogos más numerosas y activas de América Latina. Esta dinámica académica y de enseñanza “ha desempeñado un papel positivo en el intercambio cultural y en el acercamiento entre ambos pueblos”, expresó.

China, acotó, promoverá nuevos avances en la cooperación lingüística y cultural bidireccional, con el objetivo de fomentar un desarrollo de alta calidad en la enseñanza de ese idioma. Entre otros aspectos, el embajador propuso construir y aprovechar de manera conjunta recursos digitales en chino, con el objetivo de hacer que el aprendizaje sea más eficiente y accesible para todos.

En el Auditorio Alfonso Reyes de El Colmex, Sun Xintang, director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la BLCU, declaró inaugurado el Congreso. [g](#)

DIANA SAAVEDRA

Jornadas en el Subsistema de Humanidades

Posdoctorantes aportan creatividad a grupos de investigación

Académicos destacan la importancia de estimular la originalidad y la vanguardia en la exploración científica, al promover el trabajo conjunto con los tutores como el camino a seguir entre entidades

El Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM estimula la vitalidad y creatividad de los grupos científicos y propicia su integración a equipos de investigación, enriqueciendo la superación académica, consideró el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva.

Al inaugurar la novena edición de las Jornadas Posdoctorales en Humanidades y Ciencias Sociales celebradas del 2 al 6 de marzo, el doctor en Ciencias Sociales comentó que, durante más de dos décadas de existencia, el Programa ha demostrado que la vitalidad y creatividad de los posdoctorantes se expresa en escuelas y facultades, además de las entidades académicas adscritas.

Expresó que en el Subsistema de Humanidades, tal vitalidad y creatividad han conseguido resultados tangibles, como productos de alta calidad académica, impartición de docencia, proyectos innovadores, actividades de divulgación y de difusión. También han tenido expresiones como la cohesión de las comunidades y la integración de las mismas.

En ese marco, agregó, las Jornadas Posdoctorales son un encuentro muy importante para este Subsistema, al representar un espacio de amplio diálogo para las materias que se investigan en los institutos o centros y programas.

López Leyva añadió que es una oportunidad para acercarnos a nuevos temas, es un ejemplo de fortaleza y continuidad institucional. Podemos dar cuenta, una vez más, que la inversión de recursos institucionales en investigadoras e investigadores recién egresados en plena formación de programas de doctorado de reconocido prestigio académico ha sido una apuesta correcta.

En la actualidad el Programa cuenta con 113 personas becadas activas, 62 de ellas integradas en el periodo 2025-1, y 51 que recién se están integrando. También se ha logrado un equilibrio de género que se expresa en 41 % de mujeres y 51 % de hombres, subrayó.

El académico precisó que el programa capta a expertos tanto de México como de otros países, y en este periodo los connacionales representan el 64 % y los extranjeros el 36 %.

En esta ocasión, en las Jornadas Posdoctorales participarán 52 ponentes, quienes se reúnen en el Aula Magna del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) y el auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades.

Al inaugurar el encuentro, Fernando Rafael Castañeda Sabido, director general de Asuntos del Personal Académico, recalcó que el programa estimula la in-



● Fernando Castañeda Sabido, Miguel Armando López Leyva y Lilian Álvarez Arellano.

novación y, en general, los criterios de excelencia en las comisiones y centros que seleccionan a los candidatos, los cuales toman como criterio la originalidad de los temas de investigación y la calidad de los postulantes.

Castañeda Sabido comentó: “Esto es muy importante porque habla de la seriedad y el rigor en los procesos de evaluación para que sean considerados los posdoctorantes. Se estimula la originalidad y la vanguardia en la investigación, promueve que realicen con sus tutores trabajos conjuntos de colaboración con otros grupos, todo lo cual genera otra dinámica para los participantes”.

Destacó que en la última década se ha debatido sobre las prácticas tradicionales de investigación y la deliberación en torno a emplear un método de investigación. “Creo que todo eso es importante con

el propósito de generar una cartera más humana para esta y otras instituciones, lo cual es muy relevante para el desarrollo del conocimiento y de la ciencia”.

A su vez, Lilian Álvarez Arellano, directora del IIFL, mencionó ante los estudiantes e investigadores reunidos en el Aula Magna del Instituto, que en el contexto mundial de las universidades, sobre todo en Europa y en Estados Unidos, las humanidades y las ciencias sociales se están contrayendo; mientras que en nuestra Universidad siguen siendo vigorosas y fomentan el trabajo interdisciplinario.

Es por ello que invitó a los participantes a fortalecer sus nexos con las instituciones, porque ese es el futuro de las humanidades y las ciencias sociales, ya que el trabajo interdisciplinario y la comunicación entre distintos campos del saber es el camino a seguir, finalizó. 

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Foto: cortesía Reto Haus Liverpool 2025.

● Los ganadores del certamen son Axel Hernández, Demian Sánchez y Miranda Arenas.

Triunfan en Reto Haus Liverpool 2025

Estudiantes del CIDI consolidan liderazgo en diseño industrial

Presentaron soluciones habitacionales ante los complejos cambios urbanos

En un escenario de alta competitividad donde la innovación, la técnica y la visión comercial se entrelazan, el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) de la UNAM, ha reafirmado su posición como una de las instituciones líderes en la formación de diseñadores de vanguardia.

En el marco del cierre del Reto Haus Liverpool 2025, dos equipos de nuestra comunidad académica lograron posicionarse en los peldaños más altos del certamen, demostrando que el diseño industrial gestado en las aulas universitarias posee el rigor necesario para transformar el mercado nacional.

El Reto Haus, organizado cada año por la cadena de tienda departamental Liverpool, a través de su marca insignia de diseño para el hogar, Haus, se ha convertido en un escaparate de talento joven en México.

En su edición 2025, el desafío consistió en proyectar soluciones habitacionales que respondieran a los complejos cambios demográficos y tecnológicos de la vida urbana contemporánea.

Este éxito ha sido posible gracias a la gestión de la Coordinación de Vinculación del CIDI, que materializó este encuentro y cuyo apoyo permanente permite que nuestro alumnado acceda a concursos de esta magnitud, validando el rigor del diseño universitario en el mercado nacional.

Para el CIDI, participar en este certamen representa no sólo una oportunidad de vinculación profesional, sino una plataforma para validar los procesos de investigación y desarrollo que caracterizan a nuestra entidad.

Primer lugar nacional

Una propuesta presentada por el equipo integrado por Axel Hernández Guzmán, Miranda Arenas Ximena y Demian Sánchez Romero se alzó con el primer lugar del concurso. Su proyecto logró sintetizar los valores de la marca Haus con una visión innovadora del espacio doméstico, priorizando la ergonomía, la versatilidad de los materiales y la viabilidad productiva.

El jurado, integrado por expertos de la industria del retail y de destacados interioristas, subrayó que el trabajo ganador cumplió con los requerimientos estéticos y presentó un análisis profundo del usuario mexicano.

Este logro es un testimonio de la formación integral del CIDI, donde el

diseño se entiende como la creación de objetos y de una respuesta estratégica a problemas complejos de habitabilidad y consumo responsable.

Talento: cuarto puesto

La destacada participación del CIDI se consolidó con el logro obtenido por el equipo de Giselle Martínez López, Fátima Hernández Gutiérrez y Natalia Muñoz Santiago, quienes obtuvieron el cuarto lugar nacional.

En una competencia que recibió propuestas de las universidades públicas y privadas más prestigiosas del país, quedar dentro del “top 4” es una muestra de la consistencia académica y creativa de nuestras alumnas.

Pilar de innovación

La participación y los lugares obtenidos en el Reto Haus Liverpool 2025 no es un suceso aislado, consolida el proceso educativo y formación del alumnado en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial. Carrera integrante de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Para la institución, estos reconocimientos fortalecen la vinculación permanente entre la academia y el sector privado. “Ver a nuestros alumnos destacar en plataformas comerciales de este nivel confirma que el diseño industrial en la UNAM está a la altura de las demandas nacionales e internacionales que persigue que tengan una ventaja competitiva para futura inserción profesional y laboral”, comentaron autoridades del Centro.

La capacidad de los estudiantes para presentar sus ideas ante directivos de una empresa del tamaño de Liverpool es, en sí misma, una victoria formativa que les otorga una ventaja competitiva inmediata en su futura inserción laboral.

Inspiración a nuevas generaciones

El Reto Haus 2025 sienta las bases para seguir vinculando y participando en iniciativas como esta. Esperamos que los resultados sirvan de inspiración a las nuevas generaciones del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial CIDI-FA-UNAM, para participar, proponer y dar a conocer su mirada y creatividad al mercado.

Los proyectos ganadores formarán parte de un historial de éxito que inspira a las nuevas generaciones del CIDI a seguir explorando los límites de la disciplina.

Felicidades a Axel Hernández Guzmán, Miranda Arenas Ximena, Demian Sánchez Romero, Giselle Martínez López, Fátima Hernández Gutiérrez y Natalia Muñoz Santiago por sus resultados.

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA) inauguró formalmente el Departamento de Atención para Personas con Discapacidad, espacio destinado a fortalecer la accesibilidad y el acompañamiento especializado dentro de su comunidad académica.

Durante el acto, el director de la entidad, Armando Tomé González, subrayó que la inclusión no comienza con esta administración. “No es un esfuerzo nuevo que arranca el día de hoy”, afirmó al recordar que desde años anteriores se han impulsado acciones concretas como aulas adaptadas, elevadores, rampas y sanitarios accesibles.

El nuevo departamento, señaló, “va a integrar, articular y proyectar todos los esfuerzos, consolidándose como un espacio de acompañamiento cercano y de impulso permanente a la inclusión”.

También hizo un llamado a la comunidad universitaria a informar sobre casos que requieran apoyo específico: “Si ubican alguna persona que tenga alguna situación particular que debemos conocer para apoyarles, que nos lo hagan saber”.

La conferencia inaugural, titulada “Educación inclusiva: estrategias para la participación igualitaria”, fue impartida por Claudia Leticia Peña Testa, titular de la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad de la UNAM.

En su intervención, destacó que “la discapacidad es una condición de la esencia humana”, y enfatizó la necesidad de cuestionar estereotipos, prejuicios y creencias que históricamente han ge-



Foto: cortesía FCA.

● Armando Tomé, Andrea Casas y Claudia Leticia Peña.

Inauguran Departamento de Atención para Personas con Discapacidad en la FCA

nerado exclusión. Citó datos del INEGI para dimensionar el reto: por cada cien personas que ingresan al sistema educativo, solo cuatro con discapacidad llegan a la educación superior.

Asimismo, a pregunta expresa de un alumno, explicó que el lenguaje importa: “Persona con discapacidad es el término correcto, porque primero es la persona y después la condición”. Añadió que muchas formas de discriminación surgen de barreras actitudinales más que físicas.

En el marco del evento se presentó a Andrea Casas Herrera como responsable

del nuevo departamento. Su experiencia en accesibilidad, educación inclusiva y lengua de señas mexicana respaldará la implementación de políticas institucionales que garanticen la participación plena del alumnado con discapacidad.

Tras el corte de listón, autoridades universitarias realizaron un recorrido por las instalaciones ubicadas en la planta baja del edificio E, donde ya opera el nuevo espacio. Con esta acción, la FCA reafirma su compromiso de consolidar una comunidad accesible, participativa y respetuosa de la diversidad. [g](#)

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Feria de Servicio Social en la Facultad de Artes y Diseño

La Feria de Servicio Social realizada en la Facultad de Artes y Diseño tuvo como objetivo acercar a la comunidad estudiantil a las distintas opciones de vinculación social, institucional y comunitaria disponibles para la realización de su servicio social, así como fomentar el conocimiento de programas y proyectos con impacto social, cultural y educativo.

En esta primera edición se contó con la participación de más de 25 dependencias e instituciones invitadas, entre instancias universitarias, organismos públicos y organizaciones que ofrecen espacios para la realización de servicio social en diversas áreas.

Durante la jornada se registraron 6 mil 20 atenciones en los módulos de las dependencias participantes, cifra que corresponde a las interacciones, asesorías e informaciones brindadas por los distintos stands a estudiantes y asistentes interesados en conocer las opciones disponibles para realizar su servicio social.

Asimismo, la Feria permitió fortalecer la vinculación institucional, facilitar el acceso a información clave para el cumplimiento del servicio social y promover proyectos con impacto social, consolidándose como un espacio estratégico de encuentro entre la comunidad estudiantil de la FAD y las organizaciones participantes. [g](#)

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Foto: cortesía FAD.



Foto: cortesía Unidad de Alta Tecnología de La FI.

● Estudiantes que participan en el desarrollo del dispositivo.

El proyecto busca generar tecnología propia

K'OTO, nuevo nanosatélite de la Facultad de Ingeniería

Su misión desde el campus Juriquilla es captar imágenes del territorio nacional y monitorear volcanes como el Popocatepetl, con transmisión de datos por radioafición

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En el campus Juriquilla de la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM se desarrolla y prueba el nanosatélite K'OTO, que busca generar tecnología propia y formar nuevas generaciones de especialistas en ingeniería aeroespacial, afirmó Rafael Guadalupe Chávez Moreno, jefe de la Unidad de Alta Tecnología (UAT) de la FI, sitio donde avanza este proyecto.

“Su misión es capturar fotografías del territorio nacional en el

espectro visible a baja y mediana resolución, así como monitorear la actividad de volcanes como el Popocatepetl, para transmitir los datos a tierra usando bandas de radioaficionado”.

Así lo expuso el también profesor de ingeniería aeroespacial al participar en la séptima sesión del Seminario Universitario del Espacio, organizado por el Programa Espacial Universitario (PEU) de esta casa de estudios.

En una conferencia a distancia, moderada por Alejandro Farah Simón, secretario de Docencia y Divulgación del PEU, Chávez Moreno detalló que

K'OTO es un CubeSat (satélite miniaturizado con forma cúbica, base de 10x10x10 centímetros) que

pesa aproximadamente 1.3 kilos y cuenta con sistemas de estabilización y control de orientación para sus dos cámaras a bordo.

El CubeSat es un estándar de diseño de nanosatélites, cuya estructura es escalable en cubos; éstos son utilizados por universidades para investigación, educación, demostraciones tecnológicas y observación terrestre, y operan principalmente en una órbita terrestre baja.

El especialista detalló que un satélite artificial es un vehículo espacial, tripulado o no, que se coloca en órbita alrededor de la Tierra o de otro astro, y que lleva aparatos para recabar información y transmitirla.

En el Auditorio Raúl J. Marsal del Posgrado de la FI, Chávez Moreno dijo que el dispositivo fue concebido para pruebas en Japón y su posterior lanzamiento, el cual estará a cargo de la Agencia Espacial Japonesa JAXA.

Una vez que apruebe la tercera y última fase de su desarrollo (actualmente en proceso), K'OTO será puesto en órbita desde la Estación Espacial Internacional en diciembre de este 2026, según lo previsto.

Chapulín espacial

La palabra K'OTO significa saltamontes o chapulín en otomí, lengua indígena que se habla en Querétaro, donde se desarrolla el dispositivo. El nombre hace honor a nuestras raíces y simboliza el salto tecnológico que este proyecto significa para la Universidad.

En su desarrollo participaron estudiantes y profesores de la UNAM (25 % son mujeres), con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Querétaro. Se estima que tenga un funcionamiento o vida útil de entre 12 y 18 meses en órbita.

El proyecto incluye alianzas con la Agencia Espacial Mexicana (AEM), el gobierno de Querétaro y el Kyushu Institute of Technology (Kyutech) de Japón para pruebas de certificación y lanzamiento vía JAXA, y forma parte de la nueva generación de tecnología espacial universitaria de México, precursora de futuras misiones de la FI, como la del nanosatélite KuauhtliSAT y la del Ixaya, un satélite del PEU que busca generar una alerta temprana de incendios en nuestro país. *g*



Expertos analizan escenarios de desarrollo al 2030

El mundo tiende a la desaceleración económica



● Enrique Provencio Durazo.



● José Nabor Cruz Marcelo.

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Las tendencias de la presente década, y al menos para las próximas cuatro, apuntan a una desaceleración de la expansión económica, aunque con grados diferenciados para los grupos de países y regiones, afirmó Enrique Provencio Durazo, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM.

“Este proceso ya había cobrado forma antes de la emergencia sanitaria del 2020 por la pandemia del coronavirus, se manifestó después de la crisis de 2008-2009. Aunque los escenarios de comportamiento económico probable muestran una gran variabilidad, tienden a confluir en que hacia el periodo 2050-2060 el crecimiento global rondará el 2 % anual, que contrasta con el 4 % de los primeros años del siglo XXI”.

Esto señaló Provencio Durazo al participar en la Mesa 5 “Del plan al presupuesto, escenarios de desarrollo al 2030”, del Diálogo Nacional

En la mesa 5 del Diálogo Nacional por un México Social se abordó el panorama del crecimiento mundial y del gasto público

por un México Social. Momento y Perspectivas del Desarrollo, organizado por el PUED y la Facultad de Economía (FE).

En el Auditorio Narciso Bassols de la FE, y ante la moderadora Sara María Ochoa León, profesora de esa entidad, opinó que la desaceleración se debe a que los propulsores del crecimiento potencial se están debilitando: la inversión, la productividad y el comercio mundial han perdido impulso por un periodo largo y, debido al efecto de la transición demográfica, la fuerza de trabajo aumenta menos. “A esto se agregan recesiones, conflictos bélicos, desastres y alteraciones en los mercados petrolero y de alimentos”.

Consideró que, en el caso de México, los factores más relevantes que podrían obstaculizar la actividad económica en los próximos seis meses son la inseguridad y los problemas del Estado de derecho.

Se priorizan programas

En su oportunidad, José Nabor Cruz Marcelo, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), se refirió al gasto social en México como el desembolso del sector público que financia las acciones, servicios, programas, proyectos y transferencias que tienen el objetivo de atender el desarrollo y bienestar de las personas en pleno ejercicio de sus derechos.

Cruz Marcelo detalló cómo la composición del gasto social se ha modificado en diferentes sexenios, siempre considerando rubros como salud, educación, seguridad social, desarrollo regional y urbano, vivienda y, más reciente, la protección ambiental.

Explicó que a partir de 2018 y en el primer semestre de 2019 (en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador), hubo cambios en el paradigma social, pues se buscó la cuasiuniversalización de los programas sociales, bajo la figura de programas prioritarios.

A partir de 2021, el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de la Secretaría de Bienestar ha crecido de 10.9 % en 2019 a 26.7 % en 2024.

En tanto, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 destinó 835 mil millones de pesos a los Programas para el Bienestar, incluyendo pensiones, becas y otros apoyos sociales.

El especialista destacó que los principales retos en el financiamiento de programas sociales son la insuficiencia de ingresos públicos, el aumento del gasto público en otros rubros como infraestructura y deuda, y una base tributaria que no ha crecido lo suficiente.

“Para enfrentar estos desafíos se busca aumentar la recaudación a través de una mejor fiscalización y la revisión de exenciones fiscales, pero también es necesario optimizar la eficacia de los propios programas y atacar las causas estructurales de la pobreza y desigualdad para no depender únicamente de transferencias monetarias”, finalizó. g



Seminario sobre derechos humanos organizado por la FD y el PUDH

Las infancias y adolescencias en México padecen varios tipos de violencia

Buscamos eliminar las barreras estructurales que impiden la atención a estos sectores etarios y lograr un abordaje multidisciplinario:
Alfredo Sánchez Castañeda

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Las infancias y adolescencias en México padecen violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, económica, institucional y social, coincidieron expertos reunidos en el Seminario Permanente Niñez, Adolescencia y Derechos Humanos.

Para abordar de manera multidisciplinaria y con perspectiva integral este complejo tema con instancias académicas y gubernamentales, se llevó a cabo el encuentro organizado por la Facultad de Derecho (FD) y el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH), ambos de la UNAM.

“Buscamos profundizar en las barreras estructurales que impiden el ejercicio de los derechos humanos de estos grupos y lograr un abordaje multidisciplinario en el que participen académicos de diversas entidades de la UNAM, en colaboración con distintos organismos públicos”, dijo Alfredo Sánchez Castañeda, coordinador del PUDH.

Durante la inauguración del Seminario, realizada en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, Sánchez Castañeda destacó que una de las principales aspiraciones de esta iniciativa académica es constituirse como un foro permanente de investigación inter y multidisciplinaria.

“Busca también escuchar a estos grupos en torno a sus necesidades e impactos, así como avanzar hacia una autonomía jurídica progresiva”.

El coordinador del PUDH explicó que la idea es hacer del Seminario un espacio académico itinerante, capaz de establecer vínculos y cooperación entre las diversas entidades de la UNAM y con otras universidades y sectores de gobierno, tales como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

“La intención es impulsar la corresponsabilidad para el bienestar y desarrollo integral de las infancias y adolescencias en torno a sus derechos humanos”.

Rutas de acción

Alejandra Marlene Gómez Barrera, profesora de la FD, comentó que este proyecto surge como un espacio para la investigación de las múltiples problemáticas en que se ven involucradas niñas, niños y adolescentes.

“Esto implica abordar la violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, económica, institucional y social, así como la violación a los derechos humanos en temas como migración o discriminación por cualquier causa. Buscamos proponer rutas de acción basadas en evidencia para la efectiva aplicación de los derechos humanos de estos grupos etarios”.

Añadió que buscan, desde la academia, aportar elementos que permitan pensar en una sociedad y un marco normativo no adulto-céntrico, en los que la agenda de niñas, niños y adolescentes sea considerada y promovida. “Queremos una sociedad plena, más allá de su vertiente política, en los ámbitos civil y social, para pensar una ciudadanía integral”.

Opinó que la integridad de niñas, niños y adolescentes no puede ser considerada un daño colateral (como en el caso de guerras y conflictos con grupos criminales), pues es un deber jurídico y humano.

En la inauguración también estuvieron presentes Rosa Jiménez Rodea, profesora de la FD; Rubén Francisco Pérez Sánchez, académico del PUDH; y Claudia Alarcón Zaragoza, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género. *g*

Córneas, riñones e hígado, las intervenciones más solicitadas

En México más de 20 mil personas están en espera de un trasplante

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En México hay más de 20 mil personas en lista de espera para recibir un trasplante, la mayoría de riñón. Un donante puede salvar hasta siete pacientes a través de la donación de órganos y tejidos, además de mejorar la calidad de vida de hasta 50 personas, se estableció en el programa radiofónico *Vida cotidiana. Sociedad en Movimiento*.

En la transmisión dedicada al tema “Una mirada social a la donación de órganos”, se mencionó que, en nuestro país, ese proceso es gratuito. Anualmente se llevan a cabo siete mil intervenciones de trasplantes: 85 % de estos procedimientos se efectúa en el ámbito público, y el resto en el privado.

Hasta el año pasado, según datos del Centro Nacional de Trasplantes, existían en la lista de espera de receptores 19 mil 774 personas; córneas, riñones e hígados son los órganos y tejidos más solicitados, se añadió en el programa coproducido por Radio UNAM y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Para 2024 –se dijo en una cápsula informativa–, sólo 10 % de la población manifestó formalmente su voluntad de donar sus órganos; la falta de información es una de las principales causas de esas cifras tan bajas.

Entrevistado en la emisión radiofónica, Jorge García Cárdenas, encargado de terapias de reemplazo renal en la Dirección Médica del ISSSTE, añadió que otras partes que se pueden donar son páncreas, hueso, piel, intestino y extremidades. Se trata de un acto de altruismo voluntario para que otra persona, con un daño avanzando o crónico, o un órgano que ya no funciona, tenga una segunda oportunidad de vida.

El experto explicó que puede existir la donación en vivo o cadavérica; esta última de una persona con muerte encefálica, antes llamada



En el programa radiofónico *Vida cotidiana*, Jorge García Cárdenas, encargado de terapias de reemplazo renal en el ISSSTE, aseguró que las condiciones sociales y económicas influyen en la donación

cerebral, a quien se le realizan varios estudios para corroborar que ya no tiene funciones del cuello hacia arriba y así poder tomar partes de su cuerpo.

En ocasiones, algunos individuos dejan un documento firmado expresando su voluntad de que su cuerpo se utilice, pero la mayoría de las veces “son temas que no se tocan en el ámbito familiar”. En algunos casos, gente joven tiene un accidente automovilístico o alguna hemorragia cerebral –situaciones agudas inesperadas–, y no está contemplado que fallezca. “En ese momento la familia puede decidir que se haga la donación”.

Cuando una persona deja un documento firmado con su deseo de donar órganos y tejidos, aclaró el experto, los familiares aún tienen la libre decisión de no aceptar. En el caso de aceptar, el cuerpo se entrega a los familiares lo más pronto posible, en cuestión de horas.

Jorge García consideró que las condiciones sociales y económicas constituyen variables que influyen en la donación. “No es lo mismo

tener servicios médicos institucionales, como el IMSS o el ISSSTE, que no tenerlos, y contar con los medicamentos que van a sobrellevar el trasplante”.

Indicó que entre las poblaciones con menos recursos, incluidos los educativos, hay mayor desconocimiento de la muerte encefálica; a eso se suma que hay una falta de redes sociales de apoyo para llevar a cabo un protocolo de donación, y el desabasto de medicamentos, que puede ocasionar rechazos parciales o totales de la parte trasplantada.

Señaló que estas cirugías se ofrecen en unidades de segundo y tercer nivel; “tenemos poco menos de cinco mil unidades médicas, pero sólo 460 se dedican a realizar trasplantes”.

La lista de pacientes en el ISSSTE con tratamiento de diálisis y hemodiálisis es de alrededor de 15 mil, y en el IMSS suman alrededor de 80 mil, pero no todos están en espera. De modo que “con mayor información, tendremos más disposición de órganos”, finalizó el especialista en medicina interna. *g*

DIANA SAAVEDRA

El mundo enfrenta una crisis derivada del capitalismo que se manifiesta en los conflictos que hay en el ámbito mundial, lo que amerita una reflexión y la necesidad de repensar la forma de relacionarse con las comunidades y desplegar perspectivas diferentes para superar esta crisis, comentó la académica del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM, Hilda Caballero Aguilar.

Durante la presentación de la “Red de colaboración: Economía social y solidaria, proyectos alternativos de sociedad entre Europa y América Latina”, realizada en el Auditorio Ricardo Torres Gaitán, la doctora en Estudios Latinoamericanos enfatizó que esta organización ya tiene varios años funcionando y esforzándose para crear nuevos vínculos con la sociedad.

“Modificar las relaciones es una de las líneas fundamentales del trabajo que desarrollamos con las comunidades a las que acompañamos, con colectivos urbanos e iniciativas que desde siempre han propuesto otra manera de trabajar, a partir de la solidaridad, la reciprocidad y el apoyo mutuo, que buscan no sólo el bienestar humano, sino el ecológico y ambiental”, subrayó.

Al moderar el encuentro, Boris Marañón Pimentel, investigador del IIEc, dijo que la Red promueve la economía social y solidaria al reunir a expertos y comunidades con el fin de favorecer la cooperación intercontinental e incidir sobre políticas a distintos niveles.

En su oportunidad, José Manuel Márquez Estrada, secretario académico del IIEc, felicitó a los miembros de la Red por su trabajo con grupos comunitarios para hilar diferentes formas de trabajo, que constituyen alternativas ante el capitalismo. Este espacio “cuenta con la participación de personas de muchas partes del mundo, tomando nuevos posicionamientos e iniciativas”.

Desde Francia, vía Zoom, Jean Louis Laville, profesor en el Conservatorio Nacional de Artes y Oficios de París (CNAM), agradeció a la UNAM y al IIEc por organizar el encuentro intercontinental que respeta las diferencias y opiniones en un momento difícil, cuando la dominación del capitalismo toma



● Participan expertos de África, Latinoamérica, el Caribe, América del Norte, Asia, Europa y Oceanía.

Presentan en el IIEc red de colaboración internacional

Economía social y solidaria, alternativa ante el capitalismo

Uno de sus objetivos es apoyar a comunidades que desde siempre han propuesto trabajar a partir del compañerismo, la reciprocidad y la ayuda mutua, a fin de buscar el bienestar humano y ambiental

una visión más autoritaria provocando tanto inequidades sociales como desastres ecológicos.

El catedrático de Economía Solidaria recordó que su contacto con las prácticas solidarias en América Latina se dio en 1995, gracias a Charles Léopold Mayer, con quien escribió “La economía solidaria, una vorágine internacional”, en un tiempo en el que se organizaba el manifiesto de la economía solidaria, texto publicado en *Le Monde* (1995 y 1997).

El también investigador del Laboratorio Interdisciplinario para la Sociología Económica puntualizó que el objetivo es hacer frente al desarrollo de una economía capitalista, neoliberal y alejada de la realidad, de la diversidad de las personas y las limitaciones de los recursos.

Laville mencionó que el capitalismo se centra en el extractivismo, el crecimiento ilimitado del consumo y la producción, además de los efectos sociales y ambientales que esto conlleva. Su único objetivo es el lucro y la maximización de beneficios, aumentando la ya existente precariedad, pobreza y desigualdad insostenibles.

Agregó que desde la economía social solidaria se propone un sistema de colaboración basada en sostener la vida en el centro de la actividad socioeconómica, situando a las personas, comunidades y entorno ambiental por encima del capital.

En la actualidad, la Red cuenta con expertos que trabajan con diversas comunidades en África, América Latina y el Caribe, América del Norte, Asia, Europa y Oceanía. *g*

Conversatorio de especialistas en el CEIICH

De Monroe a Trump..., obra colectiva y crítica



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• José Gandarilla, Mónica Iglesias, Violeta Núñez y Alberto Betancourt.

Un libro pertinente y necesario que tiene una mirada de géneros y generaciones, multidisciplinaria, desde la historia, geografía, geopolítica, filosofía, derecho, economía, ecología...

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Asistimos a tiempos aciagos donde el imperialismo norteamericano se muestra de manera desembrozada, como hemos visto en Venezuela e Irán. En ese contexto, el libro *De Monroe a Trump. Del 'expansionismo estadounidense temprano' al 'imperialismo tardío'*, tiene el don de la oportunidad. Es una obra pertinente y necesaria que muestra la práctica imperial y colonial de Estados Unidos (EUA), cuya forma extrema es el genocidio.

Así lo señalaron académicos participantes en el conversatorio De la Doctrina Monroe al Corolario Trump, con motivo de la aparición de la obra coordinada por José Guadalupe Gandarilla Salgado, investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

El propio académico dijo que el libro se atreve a pensar los problemas del colonialismo de ocupación, del genocidio, del exterminio, no como variables accidentales de un sistema que se visualiza como estable, sino como elementos inherentes y constitu-

tivos a la lógica del despliegue de un sistema tan complejo como el internacional.

Queda claro que EUA pretende desestabilizar para apropiarse de las reservas de petróleo de Irán, pero antes, habiendo asegurado el suministro para sí de la reserva más importante del Orinoco; en ese sentido, América Latina atraviesa una faceta de gran peligro. "Tal vez Trump esté pensando en presentarse a un tercer mandato, violentando el principio de la Constitución en su país; ese es el mundo actual, y tenemos la obligación de reflexionar en torno a él".

Abdiel Rodríguez Reyes, profesor de la Universidad de Panamá, a distancia señaló que la Unión Americana está haciendo el papel de policía del mundo; es la potencia más importante, al menos desde el punto de vista tecnológico y militar, y en ese sentido impone su criterio. "Así ha podido secuestrar a un presidente, en el caso de Venezuela, y exterminar a un ayatola, en Irán".

La doctrina que se actualiza con Trump tiene más de 200 años de diseño y desarrollo. El problema no es sólo el

mandatario, sino el imperialismo estadounidense; es un sistema estructural y –sin importar la persona o el partido que gobierne– su política va a estar guiada por intereses irredentistas estratégicos. "El corolario Trump tiene un alcance potente", y la hoy llamada doctrina Donroe intenta restaurar la preminencia de EUA en el hemisferio occidental.

Para el académico de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Alberto Betancourt Posada, estamos ante lo que no se puede decir con palabras, "porque no alcanzan", y en ese contexto América Latina cursa por el peor peligro que ha pasado en su historia en relación con la defensa de la soberanía de sus pueblos, su independencia, libertad y capacidad de decidir su destino.

Ante ese escenario, hay que preguntar qué rol van a desempeñar las universidades. "El pensamiento crítico tiene un enorme papel y responsabilidad para pensar entre todos lo que está ocurriendo y encontrar alternativas". En ese sentido, el libro forma parte de ese ejercicio colectivo que debemos practicar en las instituciones de educación superior, sindicatos, talleres o colonias populares de América Latina, expuso.

La profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, Violeta Núñez Rodríguez, calificó el libro como pertinente y necesario ante la realidad que transcurre. Ahí se sintetiza la visión imperial, colonial y expansionista de EUA. *De Monroe a Trump...* tiene una mirada de géneros y generaciones, multidisciplinaria, desde la historia, geografía, geopolítica, filosofía, derecho, economía, ecología, etcétera.

También, inmensidad de temas: conquista, colonización, imperialismo, expansión, intervencionismo, genocidio, robo, despojo, y los proyectos emancipatorios, las resistencias o la decolonialidad. Hoy, recalcó, no es "América para los americanos", sino para las derechas americanas y latinoamericanas que han logrado "conquistar" a los electores y ganar el poder, y en el caso de Trump, "el mundo entero para Estados Unidos".

Mónica Iglesias Vázquez, de la Universidad de Valparaíso, mencionó que esta obra colectiva propone una lectura histórica, crítica y situada de la doctrina Monroe, entendida no como un instrumento clausurado en el siglo XIX, sino como un dispositivo doctrinario de larga duración y cuyas resignificaciones y actualizaciones permiten comprender las formas clásicas del expansionismo norteamericano y sus expresiones recientes en el escenario global y latinoamericano. *g*

Chang Fuliang, catedrático de la Beijing Foreign Studies University

“El mundo necesita más solidaridad y unión entre los pueblos”

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Anivel global impera una crisis donde hay violencia, discrepancias de ideas, inquietud y una situación que va empeorando porque no encontramos una salida aceptable para la mayoría del mundo, consideró Chang Fuliang, decano de la Facultad de Estudios Hispánicos y Portugueses de la Beijing Foreign Studies University (BFSU).

“Ahora vemos claramente una hegemonía de Estados Unidos que se está fusionando con violencia y quiere dominar al mundo. Esto se produce por un desarrollo extremo de egoísmo que tiene que ver con el capitalismo”, alertó el investigador de la principal institución de China en estudios de lenguas y culturas extranjeras.

El académico ofreció la charla a distancia “La geopolítica de crisis: soberanía, intervención y fragmentación regional”, organizada por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes de la UNAM.

Desde la BFSU (sede del Centro de Estudios Mexicanos UNAM-China), el catedrático recomendó un cambio en la política mundial, donde impere el internacionalismo sobre la hegemonía, haya más discusiones, solidaridad y unión entre los pueblos.

“Sólo así el mundo irá hacia una orientación beneficiosa para la mayoría de los países y podremos juntos discutir y buscar un camino hacia el futuro”.

Destacó que la nueva política de Estados Unidos afecta a las relaciones entre China y América Latina, pues todo el mundo reconoce que esa región es considerada como el patio trasero de Washington, y en los últimos meses el gobierno de Donald Trump sacó a la luz una política de trasladar su atención estratégica hacia el Pacífico, desde el Medio Oriente hasta América Latina.



Foto: Francisco Parra.

• Decano de la Facultad de Estudios Hispánicos y Portugueses de la BFSU.

Desde la sede de la UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos), el académico ofreció el conversatorio “La geopolítica de crisis: soberanía, intervención y fragmentación regional”; esta actividad fue organizada por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes de la UNAM

“Esta política provoca inquietud tanto a los chinos como a los latinoamericanos, y genera un cambio en las relaciones diplomáticas. Desde el punto de vista optimista, se vislumbra una complementariedad entre China y América Latina, e incluso con Estados Unidos, pues los chinos buscamos el multilateralismo y la cooperación para el bien de los pueblos”, señaló.

Desde el punto de vista negativo, Fuliang destacó el punto de vista incontrolable de EUA, que siempre trata de rechazar las inversiones de China en América Latina.

“En este sentido, chinos y latinoamericanos debemos man-

tenernos alertas, pensar en cómo defender nuestros beneficios y extender nuestros intereses rechazando la hegemonía de Estados Unidos y buscando mayor cooperación”, subrayó.

El experto consideró que los países del sur global necesitamos buscar un cambio de orden del mundo, que sea oportuno y para el bien común.

“China ha propuesto las iniciativas de desarrollo global y de gobernanza mundial, las cuales demuestran la voluntad y la búsqueda de un cambio en el planeta, con el fin de tener un nuevo orden beneficioso para la mayoría de los pueblos del sur”, finalizó. *g*



Foto: Música UNAM.

● La directora brasileña en un ensayo.



Foto: cortesía Erika Vega.

● La creadora se inspiró en la vida de Garro.

Ciclo Jornadas de Mujeres en la Música

Ligia Amadio y Erika Vega protagonizan el programa 6 de la OFUNAM

Además de la pieza que abre el concierto, *Elena y los recuerdos del porvenir*, de la compositora mexicana, el programa incluye el *Concierto de Aranjuez*, con el guitarrista Pablo Garibay, y la *Quinta sinfonía* de Beethoven

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

La primera temporada 2026 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) continúa con los festejos por los 90 años de la agrupación y con el ciclo Jornadas de Mujeres en la Música, que cada marzo subraya la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En el programa 6 de la primera temporada 2026, que se presenta el 14 y 15 de marzo en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario (CCU), concurrirán dos talentos femeninos de gran altura.

La batuta corresponde a la directora brasileña Ligia Amadio, titular de la Or-

questa Sinfónica de Minas Gerais, primera mujer en ganar el Concurso Internacional de Dirección Orquestal de Tokio (1997), cuya sola presencia subraya el espíritu de las jornadas.

El guitarrista mexicano Pablo Garibay, laureado en más de 15 certámenes internacionales, interpretará el *Concierto de Aranjuez*, de Joaquín Rodrigo, compuesto en 1939.

La segunda parte se reserva para la *Quinta sinfonía* de Beethoven, estrenada en Viena en 1808: la obra en la que cuatro notas se convierten en el eje vertebrado de toda una arquitectura sinfónica. Pero la velada abre con la pieza que le confiere su carácter más contemporáneo: *Elena y los recuerdos del porvenir*, de la compositora mexicana Erika Vega.

Vega se formó como violinista en la entonces Escuela Nacional de Música de la UNAM (hoy Facultad de Música), donde también estudió composición con Julio Estrada. Cruzó después el Atlántico para realizar una maestría en música contemporánea en Bélgica y un doctorado en composición en la Universidad de Oxford, donde obtuvo la prestigiosa beca Clarendon fund. Su trayectoria suma galardones en Rusia, Austria, Bélgica y

Estados Unidos (entre ellos, el programa para compositores de la Filarmónica de Los Ángeles), comisiones de ensambles internacionales de primer nivel y, desde 2022, pertenece al Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Elena y los recuerdos del porvenir (2024) es una obra para orquesta plena (maderas en parejas, timbal, dos percussionistas, arpa, piano y cuerdas dobles en primeros y segundos violines) cuya estructura continua se articula en submovimientos sin pausa, marcados por frases vinculadas a Garro. Tuvo su estreno mundial con la Orquesta Sinfónica Nacional en el Foro de Música Nueva. Su llegada a la OFUNAM es la segunda interpretación de una pieza que ya circula en los circuitos de la música nueva mexicana.

“No me inspiré en el libro, sino más bien en la autora, en su vida, en lo biográfico”, precisó Vega. Aunque el título alude a la célebre novela de Elena Garro, lo que la compositora rastreó fue su trayectoria vital: su agudeza, su rebeldía, su exilio, filtrada por esa atmósfera de realismo mágico que ella entiende no como etiqueta, sino como modo de percibir la realidad.

La obra es también la expresión más reciente de una poética que atraviesa toda la producción de Vega: la traducción de la literatura en música. Su investigación doctoral propone analogías entre lenguaje y composición desde la fonología, la sintaxis y la semántica.

“Siempre está uno como compositor en la búsqueda de elementos”, reflexiona; “primero la parte de la inspiración, qué te deja la lectura, en qué estado anímico; luego viene el imaginario que te provoca”. Esa búsqueda la ha llevado al cuento “No oyes ladrar los perros”, de Juan Rulfo, a los cuentos infantiles de Leonora Carrington o al poema *Altazor*, de Vicente Huidobro (pieza para marimba), entre otras obras literarias.

Preguntada por las jornadas y por la asimétrica presencia de mujeres en las salas de concierto, Vega es contundente.

“Vivo en Oxford y consulté el programa de la Filarmónica de Oxford: no programaron ninguna mujer compositora, cero. Y se me hace increíble, porque sí hay mujeres compositoras”. Lo que reclama no es cuota, sino referentes y convicción institucional genuina: “que haya más invitación a niñas, a mujeres, que entienda que tú sí puedes tocar un instrumento, tú puedes dirigir; no es un rol exclusivo para un hombre”.

En México, reconoce, se está haciendo una labor importante en ese sentido. Y esta doble presencia en la Sala Nezahualcóyotl, su música y la batuta de Amadio, es prueba puntual de ello. *g*

Foto: cortesía Alejandra Ramírez.



Foto: Ximena Fargas / cortesía Dinámicas Blandas.

Dos propuestas coreográficas en el CCU

De ciertas ciudades y Dinámicas Blandas exploran urbe y materia

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

El Centro Cultural Universitario albergará, del 13 al 15 de marzo, dos propuestas dancísticas que tienen más en común de lo que sus materiales sugieren. En la Sala Miguel Covarrubias, Alejandra Ramírez estrena *De ciertas ciudades*, una partitura de cuerpos que transcribe la vida urbana en movimiento. En el Salón de Danza, Julia Barrios presenta *Dinámicas Blandas: SLIME*, una pieza que convierte la escena en un laboratorio donde una sustancia viscosa y un cuerpo humano negocian su coexistencia.

Una trabaja con el bullicio de lo colectivo; la otra, con el silencio táctil de la materia. Ambas, sin embargo, comparten una misma apuesta: tomar un fenómeno concreto y someterlo al filtro de la abstracción para revelar algo que de otro modo permanecería invisible.

La coincidencia no es casual ni baladí. Hay en las dos creadoras entrevistadas una desconfianza compartida hacia el enunciado directo, hacia la obra que explica en vez de proponer. Ramírez lo dice con claridad: no le gusta dar todo digerido, pero sí le interesa que el público sienta que descifró la fórmula completa, que lo que leyó en el título pueda reconocerlo, transformado en escena.

Barrios va más lejos en esa renuncia al control: para ella, la obra misma es abrirse a la imperfección, a la alteridad, a la multiplicidad, aunque eso signifique que cada función sea irrepetible, incluso

Alejandra Ramírez apuesta por lo reconocible cotidiano; Julia Barrios, por lo perturbador: un *slime* rojo que evoca vísceras

imprevisible. Donde Ramírez construye un mosaico reconocible de gestos urbanos estilizados, Barrios renuncia a la reproducibilidad como principio.

La diferencia más honda entre las dos piezas tiene que ver con dónde está puesta la mirada. Ramírez mira hacia afuera: hacia la ciudad, el transporte público, los trayectos compartidos con desconocidos que de pronto se bifurcan y se vuelven extraños de nuevo. Barrios mira hacia adentro, o más bien hacia ese umbral difuso entre el cuerpo propio y el cuerpo ajeno. Y ese cuerpo ajeno, en su caso, no es otro ser humano sino el *slime*, esa sustancia amorfa con la que juegan los niños, lenta, pigmentada con betabel para introducir lo orgánico en lo que de otro modo sería una presencia inequívocamente sintética.

Formada en danza y arquitectura (estudió en la UNAM y luego en ArtEZ University of the Arts en Holanda, donde se introdujo al nuevo materialismo y al poshumanismo), Barrios llegó a preguntarse si la coreografía podía ser un medio para explorar la agencia del objeto, su capacidad de actuar y afectar. La respuesta que encontró se basa en las prácticas

somáticas y ecosomáticas: prácticas de escucha que se vuelcan sobre el propio cuerpo y sobre la materialidad del entorno.

“Claramente se vuelve algo instalativo y escultórico, por la lentitud. Es como una danza en cámara lenta o una escultura que va cambiando lentamente”, explicó. La pieza funciona a partir de una partitura abierta: no improvisación libre, sino un mapa de intenciones y momentos que deja espacio a lo que el *slime* decida hacer.

Hay tres secciones, una iluminación de Rafael Chitiva que responde a lo que ocurre en escena, y un diseño y *performance* sonoro construido en vivo por Fermín Martínez a partir de los sonidos captados por micrófonos durante el propio acto de la obra. Todo reacciona a todo. “Es una escucha que tiene que ir a ambos lados”, señaló Barrios, describiendo ese constante ir y venir entre lo que el material propone y lo que el cuerpo responde.

La propuesta de Ramírez en *De ciertas ciudades* opera en una escala radicalmente distinta. Directora de Bruja Danza (compañía que cumple 25 años y que ha llevado su trabajo a España, Colombia, Chile, Suecia y Francia), Ramírez parte de una observación cotidiana que a ella le resultó reveladora: su obra no es tan extraña como la cotidianidad misma.

Lo que compuso a partir de los trayectos urbanos, el cansancio del transporte público y los microencuentros entre desconocidos, no hizo sino palidecer ante lo que sucede realmente en el metro, explicó. Esa epifanía guía la pieza: cuatro intérpretes construyen una sucesión de situaciones que se cruzan y se interrumpen, donde gestos mínimos, desplazamientos y colisiones devienen materia coreográfica. Una de las secciones se titula “Traslado”, lo que incluye, nos dice, la colisión y el cansancio.

Ramírez apuesta por lo que llama “una experiencia espejo”: el público verá algo que reconoce (ese cabeceo de quien madrugó demasiado). Barrios apuesta por algo más perturbador: el momento en que el *slime*, pigmentado de rojo, comienza a parecerse a vísceras, a carne, y la distancia entre el cuerpo humano y la materia inerte se colapsa de golpe. Nadie saca el teléfono en ese instante, ha observado la coreógrafa.

En el CCU, durante un mismo fin de semana, dos obras, dos salas, dos maneras de hacerle decir a la danza lo que el lenguaje ordinario no sabe nombrar.

De ciertas ciudades. Funciones los días 13, 14 y 15 de marzo. Viernes a las 20 horas, sábado a las 19 y domingo a las 18. *Dinámicas Blandas: SLIME*. Funciones los días 13, 14 y 15 de marzo. Viernes a las 19 horas y sábado y domingo a las 12:30 en el Salón de Danza UNAM. *g*

Más de 300 ejemplares, correspondientes a 53 títulos sobre estudios de género, feminismos y derechos de las mujeres, se integraron a las Colecciones violeta del Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM, como parte de los esfuerzos institucionales por ampliar el acceso a estos temas para la comunidad universitaria.

La entrega, realizada por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE) en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, refuerza los acervos especializados que se han creado en distintas bibliotecas universitarias para promover la reflexión, el diálogo y la construcción de conocimiento desde una perspectiva igualitaria.

Durante la ceremonia, que se llevó a cabo en la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, Diana Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, señaló que este tipo de iniciativas permite reflexionar sobre los avances institucionales en materia de igualdad. “No sólo es una conmemoración, sino un corte de caja sobre cómo va la Universidad”, afirmó. En ese sentido, explicó que las bibliotecas pueden reproducir desigualdades o convertirse en territorios seguros e incluyentes. Por ello, “al ser cuidadoras y al mismo tiempo promotoras de saberes”, desempeñan un papel estratégico.

Elsa Margarita Ramírez Leyva, titular de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI), mencionó que las Colecciones violeta buscan ampliar el acceso a materiales que permitan comprender aspectos específicos de la vida social. “Su propósito es facilitar el acceso a colecciones donde se encuentra una variedad de fuentes de información, tanto académicas como literarias, sobre el origen y los factores que han propiciado desigualdades y violencias, y que han tenido consecuencias en los ámbitos sociales”.

Ramírez Leyva añadió que 47 bibliotecas universitarias ya cuentan con espacios violetas o morados. Entre ellas, la Biblioteca Central, las del Centro de Enseñanza para Extranjeros, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, así como diversas escuelas, facultades, institutos y planteles de educación media superior.

Socorro Venegas, directora general de la DGPFE, agregó que este esfuerzo forma parte de una reflexión editorial sobre los diálogos que la Universidad busca impulsar desde sus publicaciones. “Nos hemos dado a la tarea de preguntarnos qué publicamos, a qué conversaciones nos vamos a sumar o queremos generar, y cómo podemos acompañar estos esfuerzos institucionales”.

La DGPFE refuerza acervos sobre igualdad de género

Donan libros a las Colecciones violetas



Foto: cortesía Libros UNAM.

● Paola Morán, Ana Elena Escalante, Norma Blazquez, Tamara Martínez, Elsa Margarita Ramírez y Socorro Venegas.

Más de 300 ejemplares, correspondientes a 53 títulos de estudios sobre feminismos y derechos de las mujeres, editados por la Dirección de Publicaciones, se integraron al Sistema Bibliotecario y de Información

Los acervos violetas incluyen obras de las colecciones Material de Lectura y Vindictas. Novela y memoria, como *La ruta de su evasión*, de Yolanda Oreamuno; *Diario del dolor*, de María Luisa Puga y *Cartas a Ricardo*, de Rosario Castellanos. Al respecto, Venegas recordó que proyectos universitarios como Vindictas surgieron para visibilizar a escritoras que quedaron fuera del canon literario durante décadas.

Norma Blazquez Graf, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU), declaró que este tipo de colecciones también permite reflexionar sobre la manera en que se ha construido el conocimiento en distintos ámbitos. “La crítica feminista nos ha mostrado que las preguntas que no se hicieron, los cuerpos que no se estudiaron o la literatura que no se dio a conocer también forman parte de la historia del conocimiento”.

Para Paola Morán, secretaria técnica de Vinculación de la Coordinación de Difusión Cultural, quien acudió en representación de la coordinadora Rosa Beltrán, estas iniciativas contribuyen a

ampliar el acceso a la información dentro de nuestra casa de estudios. “Democratizar los espacios de nuestra Universidad significa asumir la responsabilidad de contemplar por igual todas las áreas del conocimiento. No sólo es el reconocimiento a la diversidad de la comunidad, sino también emplazar saberes para que sean igualitarios e incluyentes”, comentó.

La inspiración para estos espacios provino de la Biblioteca morada del Instituto de Ecología, una iniciativa impulsada por la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la propia dependencia. De acuerdo con Rosa Jimena Rey Loaiza, responsable de la biblioteca de dicho Instituto, el proyecto comenzó en febrero de 2022 con donaciones de personas cercanas y una pequeña orientación temática en torno a las mujeres en la ciencia, la literatura escrita por mujeres y los estudios de género. La colección creció gracias a una donación de la DGPFE, lo que permitió reorganizar el acervo en secciones dedicadas a derechos, narrativa, poesía, feminismo, historia de las mujeres y corporalidades.

Las Colecciones violeta surgieron en 2023, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM para el periodo 2023-2027, presentado por el rector Leonardo Lomelí Vanegas. Con el impulso de la DGBSDI y la colaboración de la CIGU, estos espacios no sólo buscan consolidar la reflexión y el diálogo, también contribuyen a transformar las relaciones de género, combatir estereotipos y fomentar una cultura de paz e inclusión en la comunidad universitaria. [g](#)

Homenaje organizado por el IIFL y la FFyL

Dedican ciclo anual a Fernández de Lizardi

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

A lo largo de un año de actividades mensuales, el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) y la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) rendirán homenaje a José Joaquín Fernández de Lizardi, cuyo estilo sencillo, apasionado y racional—salpicado de humor e histrionismo— lo llevó a escribir tanto sobre cometas y los héroes de la patria, como contra el despotismo, siempre a favor de un mundo en el que no impere la razón del más fuerte, sino la de la vida digna.

Conferencias, conversatorios, talleres sobre edición, lectura dramatizada de fragmentos de la pastorela del literato mexicano, una exposición de libros, folletos y calendarios del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, constituyen las actividades mensuales con que se homenajea al Pensador Mexicano, a fin de que el público pueda conocer de cerca la huella material de su vida y obra.

Durante la conferencia “José Joaquín Fernández de Lizardi: La ruta de la descolonización”, primera actividad del ciclo, Lilian Álvarez Arellano, directora del IIFL, consideró que el autor de la novela *El Periquillo Sarniento*, recordado como El Pensador Mexicano, título de su primer periódico y que se volvió su seudónimo, fue un escritor fecundo.

Fernández de Lizardi escribió poesía, novelas, obras de teatro, entre ellas la

Pastorela en dos actos, que aún se representa hasta nuestros días, además de varios periódicos “y una infinidad de folletos y hojas volantes en las que examinó los cambios que vivía su sociedad, que pasaba de ser dominada por España a gobernarse por sí misma”, comentó.

El Periquillo Sarniento, publicada en 1816, constituye una de las primeras novelas hispanoamericanas que marcó el inicio de la narrativa moderna en Latinoamérica.

De acuerdo con expertos, en esta obra se hace una crítica a la sociedad novohispana de principios del siglo XIX, promoviendo la educación, el trabajo productivo y la moralidad como base para la construcción de una nueva nación mexicana. Con su personaje el escritor satirizó a la ociosidad, la corrupción, la ignorancia y la falsa nobleza, abogando por una sociedad ilustrada, justa y sin los vicios del régimen colonial.

Recordó que el destacado escritor y periodista, comenzó a escribir su novela en 1816, cuando el movimiento independentista tenía cinco años de haber estallado en el Bajío, aunque no lo señala en su obra analizó sus causas, examinando con lupa a la sociedad, sus prácticas, creencias y costumbres.

Pedro Sarmiento, el protagonista a quienes sus compañeros de clase llamaron Perico Sarniento, interactúa con “colegiales, monjas, frailes, clérigos, curas, licenciados, escribanos, médicos, coro-



Ilustración: cortesía Archivo General de la Nación.

neles, comerciantes, subdelegados, marqueses, etcétera, escucha el habla de cada uno y lo fija en el texto”. Así, tenemos un repertorio rico de las formas de hablar de México en la obra de Lizardi, considerado una autoridad en los diccionarios de nuestra lengua.

En el IIFL iniciaron los trabajos para recopilar su obra, buscándola en diferentes bibliotecas de México y el mundo, empujando por la Biblioteca Nacional. María del Carmen Millán, directora del Centro de Estudios Literarios, fue la primera encargada del proyecto en la década de los años 60 del siglo pasado. El primer tomo se publicó en 1963. “Se decidió agrupar la obra por géneros: poesía, teatro, periódicos, novelas, folletos, etcétera. Así, se prepararon 15 volúmenes, el último de ellos apareció en 2006. Quienes conocemos la obra de nuestro primer autor nacional, sabemos que está llena de tesoros para los jóvenes de hoy”, finalizó. *g*

Universum reabre espacio infantil para la lectura

LEONARDO FRÍAS CIEINFUEGOS

Entre el grito emotivo de las y los invitados, pasos presurosos, risas y miradas sorprendidas se realizó la reapertura del área infantil de la Biblioteca Manuel Sandoval Vallarta ubicada en la planta baja del Edificio C de Universum, Museo de las Ciencias.

Con esta reapertura, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) de la UNAM reafirma su compromiso con las nuevas generaciones, al ofrecer “un espacio digno y moderno para soñar entre libros y dinosaurios”.

Al encabezar la ceremonia, Manuel Suárez Lastra, titular de la DGDC, informó que, con más de 3 mil títulos, el área infantil de esta biblioteca sirve



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

como espejo para que niñas y niños visualicen que la ciencia es una meta alcanzable y una vocación posible. “La verdad es que es un acervo bibliográfico justamente sobre divulgación y ciencia, para niñas y niños, y esto lo vuelve fabuloso”.

Se trata, dijo, de un espacio renovado para el fomento a la lectura y la divulgación científica para las infancias, es decir,

acercar el conocimiento de manera lúdica y accesible para todas y todos.

Suárez Lastra realizó un reconocimiento a Antonia Santos Rosas, quien aseguró, le hizo explícita la necesidad de arreglar dicho espacio bibliográfico.

La docente y doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM, compartió: “Sin estas niñas y niños, el futuro no es posible, por lo que se les invita a que visiten esta amplia biblioteca infantil, cuyo 60 % de su colección es tanto de divulgación como de literatura”.

El horario de la Biblioteca y su espacio infantil es de lunes a viernes de 9 a 18 horas y sábado y domingo de 10 a 18 horas. La entrada es libre. *g*

Tercer informe de Gabriela de la Cruz Flores

Promueve el IISUE diálogo intergeneracional



Foto: Francisco Parra.

● Destacada actividad docente.

La comunidad académica reportó 176 proyectos: 81 colectivos y 95 individuales

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

El tercer año de trabajo al frente del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) se caracterizó por el desarrollo de actividades colaborativas orientadas a estimular entornos promotores de diálogo e intercambio entre la comunidad académica de esta entidad, “en sinergia con académicos externos y agentes clave del sistema educativo nacional”, afirmó la directora Gabriela de la Cruz Flores.

Este 2026 el IISUE celebrará su vigésimo aniversario y ante ello la universitaria convocó a que esta conmemoración “sea motivo para consolidar lo construido, sostener el diálogo intergeneracional y abrir espacios que inviten a plantear nuevas preguntas que orienten nuestra agenda académica hacia el futuro”.

Ante el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, señaló que durante el periodo que se informa el Instituto estuvo conformado por 231 personas, entre ellas 57 investigadoras e

investigadores –casi 80 % de ellos forman parte del SNII–, una profesora, así como 41 técnicas y técnicos académicos. Mientras que el Archivo Histórico de la UNAM tiene una planta académica de 22 personas técnicas académicas, expertas en archivística, reprografía, conservación y restauración.

Resaltó que las cinco áreas de investigación que se desarrollan en el IISUE: Educación, desigualdad e inclusión; Educación e interculturalidad; Posgrado: debates contemporáneos; Didáctica y educación superior, y Currículum latinoamericano reúnen 30 líneas de investigación y ocho más transversales. Dentro de este campo, la comunidad académica reportó 176 proyectos: 81 colectivos y 95 individuales.

En el auditorio del IISUE dijo que durante este periodo destaca el lanzamiento del Observatorio de Políticas Educativas 2024-2030, así como el diseño de tres nuevos laboratorios: Tecnología, inteligencia Artificial y Educación; Innovación educativa y cognición, y Didáctica y pedagogía, “espacios con los que se busca crear alianzas con entidades de la UNAM, escuelas normales y de educación básica, además de instituciones de educación superior nacionales e internacionales”.

Enfatizó que en 2025 se reportaron 470 productos académicos, 225 de ellos son publicaciones; en tanto que como parte

de la labor docente del Instituto, se impartieron 53 asignaturas en las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Psicología y Medicina, en los sistemas escolarizado y de Universidad Abierta.

También se impartieron 79 cursos de posgrado, 67 de ellos en la UNAM, “la mayoría en el Posgrado en Pedagogía y en la maestría en Docencia para la Educación Media Superior, y 10 en instituciones nacionales, dos más en entidades académicas del extranjero; asimismo, se concluyeron 43 tesis: 27 de doctorado (seis más que en 2024), 15 de maestría y una de licenciatura”.

Indicó que el Instituto ratificó su permanencia en la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización; además, firmó instrumentos jurídicos, entre ellos con el bachillerato universitario y con el Archivo General de Oaxaca, además de una carta de intención de colaboración con la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, “con lo que fue posible la apertura del Seminario latinoamericano “Saberes, redes y comunidad”.

La revista *Perfiles Educativos* se posicionó en el cuartil cuatro de Scopus y transitó a la modalidad de publicación continua, destacó.

Dio a conocer que se organizó el Edictatón Educativo en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, el Posgrado en Pedagogía y Wikimedia México.

Por otra parte, comentó, al cierre de 2025 la Biblioteca del IISUE resguardaba 53 mil 101 títulos y cerca de 140 mil volúmenes. “Un avance importante fue la formalización del préstamo de libros a estudiantes del Posgrado en Pedagogía de la UNAM, en el que el Instituto es entidad participante”.

Además, la Biblioteca fue beneficiada por la convocatoria de digitalización de la Dirección General de Bibliotecas y Sistemas Digitales de Información, que le permitió la digitalización de 210 títulos del fondo contemporáneo y 111 del reservado.

Al hacer uso de la palabra, Miguel Armando López Leyva reconoció los logros del IISUE y su contribución a los debates educativos nacionales, responsabilidad social que se expresa de distintas formas como su participación en la discusión y generación de propuestas ante los problemas que aquejan a la educación universitaria y nacional en su conjunto.

Esta entidad académica ha hecho un esfuerzo en línea por enlazar su conocimiento con ámbitos prioritarios. Por ejemplo, el acercamiento de la investigación al bachillerato universitario y la transversalidad de la sensibilización y concientización sobre las distintas violencias de género, finalizó. *g*

Designan a María Patricia García Pavón directora general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

La H. Junta de Gobierno de la UNAM designó a María Patricia García Pavón como directora general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, cargo que ocupará durante el periodo 2026-2030.

Trayectoria

Nació en Ciudad de México en 1964. Es cirujano dentista por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM. En 2014 obtuvo la maestría en Investigación de la Educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Ha fortalecido su formación mediante diversos diplomados, entre los que destacan el de Educación Química del Nivel Medio Superior, otro en Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos Asistido por Tecnologías de la Información y la Comunicación, y uno más para la Formación del Personal Académico-Administrativo del Bachillerato.

En la UNAM ha desarrollado una amplia trayectoria académico-administrativa en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Fue coordinadora del Área de Ciencias Experimentales y jefa del Departamento de Laboratorios CREA-SILADIN, donde impulsó el fortalecimiento de la infraestructura experimental y el



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Ocupará el cargo durante el periodo 2026-2030

trabajo colegiado. También se ha desempeñado como secretaria estudiantil del plantel Oriente y como secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje en la Dirección General del CCH. Fue designada directora del plantel Oriente para el periodo 2021-2024 y nuevamente en 2025-2029.

Ha sido integrante de comisiones académicas y cuerpos colegiados. Asimismo, participó en seminarios institucionales y en el desarrollo de asignaturas en línea del Plan de Estudios del CCH.

Cuenta con una trayectoria académica de más de 38 años. Desde marzo de 2022 es profesora de carrera de tiempo completo asociado B. Actualmente imparte las asignaturas de Química I y Química II en el CCH Oriente. Cuenta con el estímulo equivalente a nivel B de PRIDE.

Es autora de libros, guías didácticas y paquetes experimentales para la enseñanza de la química en el bachillerato, entre ellos el *Cuaderno digital de actividades de aprendizaje de Química I para el bachillerato sistema CCH* (2025) y diversas guías aprobadas por comité de pares. También coordinó el *Paquete de evaluación: Instrumentos de evaluación formativa y continua para Química I*.

Ha participado en proyectos INFOCAB y PAPIME orientados a la innovación didáctica y al fortalecimiento de la enseñanza experimental, así como en el diseño e impartición de cursos y talleres para la formación docente.

De igual forma ha presentado ponencias en congresos y encuentros académicos nacionales vinculados con la enseñanza de las ciencias experimentales, la innovación didáctica y la evaluación educativa. Entre las distinciones obtenidas destaca la mención honorífica en el examen de grado de Maestría en Investigación de la Educación.

¡Vive la experiencia sonora desde tu dispositivo móvil!

Descarga nuestra app

www.radio.unam.mx



radio UNAM

Experiencia sonora



DESCARGAR EN Google Play



Descárgalo en el App Store



Radio UNAM



Contribuirá a reafirmar el liderazgo de la UNAM en investigación aplicada

Recibe ICAYCC equipo de vanguardia para detectar compuestos químicos

LECO México entregó en comodato temporal un equipo Pegasus BTX, sistema de última generación especializado en Cromatografía de Gases Bidimensional

DIANA SAAVEDRA

El Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de la UNAM recibió en comodato temporal un equipo Pegasus BTX, un sistema de última generación especializado en Cromatografía de Gases Bidimensional (GCxGC), de la empresa LECO México.

Michel Grutter de la Mora, director de esta entidad universitaria, explicó que el dispositivo permitirá a los científicos del Laboratorio de Especiación Química de Aerosoles Orgánicos Atmosféricos (LEQAOA) utilizar la tecnología de vanguardia que representa un avance significativo en el análisis de compuestos contenidos en mezclas complejas.

Ante investigadores y estudiantes reunidos en las instalaciones del ICAYCC, el también investigador señaló: “Los beneficios son enormes por las interacciones que tendremos. La Universidad y nuestro Instituto se benefician porque incrementamos las capacidades de análisis, y la empresa LECO es muy reconocida en el ámbito internacional, por ello nos enorgullece mucho esta colaboración”.

Sobre el trabajo a realizar, Grutter de la Mora detalló que se espera revisar las matrices de múltiples compuestos, estudiar su presencia en la atmósfera—desde ciclos bioquímicos, organismos en interacción con la atmósfera y las modificaciones de la composición del aire por la interacción con el aire—; esto beneficia a la ciencia en México y a la sociedad en general.

Al explicar el funcionamiento del equipo, Omar Amador Muñoz, titular del LEQAOA, precisó que Pegasus BTX es un sistema de última generación especializado en GCxGC.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Michel Grutter, Omar Amador, Jorge Rodríguez, Maribel Hernández y Felipe Morales.

El dispositivo Pegasus BTX no sólo fortalecerá la capacidad analítica de la institución, sino que también reafirmará su liderazgo en investigación aplicada, y contribuirá a la formación de especialistas capaces de enfrentar los retos actuales en materia de hidrocarburos en el ambiente y otras áreas estratégicas.

El sistema mejora en diez veces la sensibilidad de detección de compuestos de interés para estudios de petroquímica, atmosféricos, ambientales, salud, alimentos, fragancias, cosméticos, drogas, forenses y todo aquello relacionado con mezclas complejas, añadió.

Durante su participación, Jorge Rodríguez, director de la empresa LECO Latinoamérica, recalcó que el equipo, entregado a través de un convenio de colaboración con la UNAM—firmado en septiembre de 2025— permitirá que México se coloque en la ruta de la innovación científica, al abrir nuevas oportunidades tanto para el sector industrial de alta especialidad como en la enseñanza y la investigación.

“Esta colaboración está orientada a fortalecer la infraestructura analítica de alto desempeño y a potenciar la generación de conocimientos científicos de frontera. La relación entre la UNAM y LECO México se ha construido sobre esta visión compartida”, enfatizó.

Destacó que la investigación rigurosa requiere no sólo de talento humano

altamente capacitado, sino también instrumentación científica de clase mundial, metodologías robustas y plataformas tecnológicas que permiten ampliar los límites de detección, resolución y confiabilidad analítica.

A su vez, Felipe Morales, director de LECO México, indicó que esta alianza es un ejemplo de cómo la colaboración entre la academia y la industria puede generar beneficios tangibles, en un esfuerzo conjunto para difundir y consolidar el uso de la técnica GCxGC en nuestro país.

La incorporación de esta plataforma, comentó, permitirá trabajar con datos estructuralmente más ricos para mejorar la reproducibilidad en el laboratorio y fortalecer publicaciones científicas de alto impacto, además, ofrecerá oportunidades para desarrollar metodologías propias, validar protocolos analíticos y generar capacidades técnicas altamente especializadas en estudiantes de maestría y de doctorado.

“La UNAM es referente tecnológico en el ámbito nacional y latinoamericano; es una relación de mucha colaboración en la que nosotros realmente nos sentimos honrados de que nos hayan permitido poner aquí este equipo en comodato. Esperemos que sea el pie de derecho para poder promover esta tecnología y avanzar”, concluyó.



POSICIONAMIENTO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México expresa su profunda solidaridad con el pueblo de Cuba ante la crisis humanitaria que atraviesa, a consecuencia del bloqueo impuesto por Estados Unidos de América desde hace más de seis décadas, misma que se agrava con la crisis energética que sufre la isla desde 2024 a raíz de las restricciones al acceso de combustibles.

En palabras del Coordinador Residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el país caribeño, esta acción ha desencadenado un “estrés humanitario multidimensional”. La situación afecta gravemente a la población civil y a las condiciones de vida digna de la sociedad, por lo que reprobamos cualquier intento de obstrucción de la solidaridad internacional que busca paliar las necesidades urgentes del pueblo cubano.

Como institución educativa pública, manifestamos que el derecho a la educación no puede garantizarse cuando se asfixia el tejido social.

Exhortamos al gobierno estadounidense a que revise y revierta las acciones contra Cuba, atendiendo a las resoluciones reiteradas de la Asamblea General de la ONU y a los informes de las personas expertas en derechos humanos de esta organización internacional.

También seguimos de cerca la situación de la crisis de Venezuela, tras la operación militar contra el gobierno de Nicolás Maduro, esperando que pronto se restablezca la plena soberanía del país sin injerencia extranjera.

Rechazamos firmemente el uso de la fuerza en América Latina y el Caribe, toda forma de intervención y la violación del Derecho Internacional Público, cuyas normas deben prevalecer. La UNAM, históricamente, ha tenido una vocación humanitaria en defensa de los derechos de los pueblos y las naciones, por lo que hacemos un llamado al respeto de la soberanía, a la autodeterminación de los pueblos, la resolución pacífica de los conflictos, así como a garantizar los derechos humanos y las libertades individuales de las personas.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, a 8 de marzo de 2026



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No. CCHDG/DIR/0078/2026

ASUNTO: Convocatoria plantel Sur.

**A LA COMUNIDAD DEL PLANTEL SUR
P R E S E N T E**

Como es de su conocimiento, la maestra Susana de los Ángeles Lira de Garay, Directora del plantel Sur de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH), concluye su periodo.

Para la designación del nuevo Director o Directora, del ciclo 2026-2030, invito a profesores, alumnos y personal administrativo a participar en la auscultación prevista en el Artículo 23 del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Durante la misma, de manera razonada, podrán manifestar sus preferencias acerca de las personas que puedan desarrollar un proyecto de Dirección del plantel Sur para los próximos cuatro años y ejercer un liderazgo académico firme e incluyente, de modo que se garantice el cumplimiento de la misión educativa del Colegio, cuyo centro es el aprendizaje y bienestar de los alumnos.

Con el fin de ampliar las modalidades de participación, el Consejo Interno, si así lo decide, podrá organizar actividades en las que se analicen problemas y avances del plantel, y se planteen diversas propuestas para su continua superación. Una participación respetuosa y propositiva, en el ámbito de la normatividad vigente, no sólo es posible, sino deseable y enriquecedora.

Las personas propuestas para el cargo de Director o Directora deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a saber:

- I. Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años;
- II. Haberse distinguido en la labor docente, de investigación o de divulgación científica y llevar una vida honorable;
- III. Haber prestado servicios docentes en el Colegio por lo menos seis años y servir en él una cátedra, y
- IV. Poseer título o grado superior al de bachiller.

Para la auscultación, me pongo a disposición de la comunidad del plantel Sur, la cual podrá hacerme llegar sus propuestas individuales o de grupo, por escrito o personalmente, los días 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20 y 23 de marzo del año en curso. Terminada esta etapa, en consulta con el Consejo Interno del plantel Sur, formularé una lista de candidatos (quienes deberán presentar su plan de trabajo y una reseña curricular) y la someteré a la aprobación del H. Consejo Técnico de la ENCCH, el cual sólo podrá impugnarla si alguno de los candidatos no cumple los requisitos del artículo 24 antes citado.

La lista será enviada al Rector Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, a fin de que haga la designación correspondiente.

Tengo la esperanza de que esta auscultación, fundada en el respeto de las personas y de las opiniones de todas y todos, será para la comunidad y para esta Dirección General una oportunidad invaluable de analizar la situación actual del plantel en los aspectos académicos, en los servicios educativos y en las relaciones comunitarias, para construir consensos que trasciendan la designación misma.

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de marzo de 2026.

LA DIRECTORA GENERAL
MTRA. MARÍA PATRICIA GARCÍA PAVÓN





COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPAMSU-CES/002/2026

Asunto: Estrategia de Seguridad y
Protección Asueto Académico
2026.

A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
P R E S E N T E

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Asueto Académico 2026, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 28 de marzo y hasta las 05:30 horas del lunes 06 de abril de 2026.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Asueto Académico 2026 (PLSPAA26), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPAA26 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPAA26.



Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPAMSU una copia del PLSPAA26, a más tardar el viernes 20 de marzo del presente año al correo electrónico:

asuetoacademico@dgapsu.unam.mx

La SPAMSU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 2 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL
CONSEJO UNIVERSITARIO

EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN
Y APOYO A LA MOVILIDAD Y
SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DR. JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ

DR. MANUEL PALMA RANGEL



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 9 de marzo de 2026 • 40

- ➔ Facultad de Contaduría y Administración. Cátedras Especiales “Fernando Diez Barroso” y “Luca Pacioli”2
- ➔ Estímulos Extraordinarios. “Wilfrido Castillo Miranda”, “Alfonso Ochoa Ravizé” y “Frederick Winslow Taylor”3
- ➔ Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”4
- ➔ Premio al Talento del Bachiller Universitario 20265
- ➔ Programa de Actualización y Superación Docente. PASD Licenciatura6
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2026. Comité Académico de Supercómputo7

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Centro de Nanociencias y Nanotecnología9
- ➔ Instituto de Ciencias del Mar y Limnología10
- ➔ Instituto de Energías Renovables11



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260309/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260309-convocatorias/>



DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD CONOCE LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

•Medicina general
•Ginecología
•Medicina Interna
•Gastroenterología

•Traumatología y ortopedia
•Fisioterapia
•Dermatología
•Otorrinolaringología

•Oftalmología
•Optometría
•Odontología general y especializada

•Psicología
•Psiquiatría
•Laboratorio Clínico

Centro Médico Universitario.
Lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs



www.dgas.unam.mx



0-1



NECAXA

PUMAS



Foto: Martín Díaz.

Pumas vence a Alemania en flag football

Los equipos auriazules, femenino y varonil, derrotaron en tres de cuatro partidos a los seleccionados germanos en torneo amistoso celebrado en Ciudad Universitaria

OMAR HERNÁNDEZ / EMILIO ARÉVALO

Los Pumas de flag football de la UNAM, femenino y varonil, derrotaron en tres de cuatro partidos a las selecciones A y B de Alemania, en partidos celebrados los pasados 28 de febrero y 1 de marzo en el Estadio Roberto Tapatío Méndez y el Deportivo Alfredo Harp Helú, ambos en Ciudad Universitaria.

Las victorias de los equipos de la UNAM fueron dos en rama femenil, con marcadores de 40-22 sobre Alemania B y 32-20 contra Alemania A, y una del varonil, con pizarra de 30-22 sobre Alemania B. En este último caso, los varones obtuvieron esta victoria antes de caer en la revancha teutona por 6-33. En este encuentro amistoso también compitieron los equipos mexicanos de Big Toluca, Bulldogs, Leones y Steelers (estos en femenino y varonil), así como Lince, sólo en femenino, y Bad Boys, sólo en varonil.

Ángeles Santa Rita Vizuet, alumna de la Facultad de Odontología, resaltó la actitud del equipo auriazul para conseguir ambas victorias ante la selección alemana en la rama femenil. “Es valioso enfrentar a equipos de otros países, era un objetivo que tenía. Nosotras siempre demostramos la garra que nos caracteriza, somos competitivas, es parte de nuestra identidad como Universidad Nacional y como país. Seguiremos trabajando para poner el nombre de la UNAM en alto”.

Rodrigo Soto, de la Facultad de Contaduría y Administración, se manifestó orgulloso de representar a esta casa de estudios en un encuentro internacional ante una selección que se encuentra en plena preparación rumbo al Campeonato Mundial de la especialidad, que será en su propio país este mismo año, y con miras a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

“Ser alumno de la UNAM te llena de un sentido de pertenencia muy fuerte, ya que representas a miles de personas. Va mucho más allá de lo que puedes llegar a pensar en algún momento”, dijo el jugador puma.

Pese a que en el certamen sólo se disputaron partidos amistosos, por lo cual no hubo tabla de posiciones, se destaca la importancia de este tipo de encuentros para los deportistas de la UNAM.

“Nuestros jugadores siempre tienen la ilusión de enfrentar equipos de otros países, como en esta ocasión con Alemania, les gustó y les sirvió. Este torneo nos ayudó para integrar a las nuevas jugadoras del equipo y vamos por buen camino. Con el Deportivo Harp Helú y el Estadio Tapatío, la Universidad Nacional demuestra que tiene la capacidad de albergar encuentros deportivos de estas magnitudes, como ya se hizo en los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES del año pasado”, declaró María Eugenia Huerta, entrenadora en jefe de flag en la UNAM.

Grata impresión

Saskia Macharia, *back* defensiva y receptora abierta de Alemania, destacó el nivel competitivo de los equipos mexicanos y la velocidad con la que practican este deporte, así como las condiciones de los campos de Ciudad Universitaria para llevar a cabo este certamen.

“En Europa, el estilo de juego es diferente. Estar aquí en México, que es como el hogar del flag football, es muy positivo para nosotros porque nos permite acostumbrarnos a una velocidad diferente. Los equipos dieron el 100 por ciento y nosotros teníamos que dar el 110. También ha sido un gran desafío el calor y la altitud, nos exige demasiado, pero es positivo para nuestra preparación rumbo al Campeonato del Mundo, que será este año en Alemania, y en busca de la clasificación a los Juegos Olímpicos 2028. Los campos están geniales, es bueno que sea césped natural y no sintético. Hay mucho espacio en los alrededores para todos los equipos. Realmente me gusta y espero volver pronto”, expresó.

Por su parte, Philipp Klein, mariscal de campo alemán, resaltó la importancia de los partidos como preparación para el Campeonato Mundial de Flag Football IFAF 2026, que se celebrará del 13 al 16 de agosto próximos en Düsseldorf, en donde tendrán de rivales de grupo al combinado mexicano, tanto en la rama femenil como en varonil. [g](#)

Victoria sobre Burros Blancos del Politécnico en la Arena Ciudad de México

Con triunfo de 59-57 a favor de los universitarios, el recinto capitalino vivió la pasión del clásico estudiantil en baloncesto

RODRIGO DE BUEN

La selección varonil de baloncesto de la Universidad Nacional Autónoma de México, que comanda el *coach* Daniel Gómez León y su asistente Armando Casolis, dieron cuenta del equipo representativo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con pizarra final de 59-57, en un vibrante encuentro donde los Huelums y las Goyas atravesaron de lado a lado la Arena Ciudad de México.

Mauricio Román Flores Cruz, alumno de Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería, y quien se desempeña como guardia tirador en el equipo felino, compartió su alegría por este encuentro y por el resultado positivo para la Universidad Nacional.

“Han sido sensaciones increíbles, es un recinto impresionante y como jugador es otra manera de sentir el ambiente del juego. Sobre todo, porque tuvimos la posibilidad de compartir esto ante un oponente que es tan valioso para nosotros y enfrentarlos aquí, representando a la UNAM, es un privilegio. Este tipo de encuentros no sólo son importantes para nosotros, también inspiran a niños. Se trata de impulsar el deporte a cualquier nivel y hacer crecer a nuestra disciplina”, expresó el alumno-deportista.



Fotos: Martín Díaz.

El equipo Capitanes, de la NBA G League, que tiene como sede la Arena Ciudad de México, invitó a las quintetas de la UNAM y del IPN para que disputaran un partido amistoso previo a su último cotejo de temporada regular contra Noblesville.

Sobre este clásico estudiantil en la Arena CdMx, el *coach* Daniel Gómez expresó su beneplácito porque una escuadra profesional haya considerado a ambas instituciones emblemáticas en el ámbito deportivo universitario para sostener un partido en su escenario.

“Trabajamos con jóvenes y el que mis jugadores tuvieran esta experiencia de pisar una duela donde se juegan partidos profesionales ha sido bastante formativo.

Hay a quienes les pudo haber pesado, pero también quienes aguantaron la presión de estar en un recinto así, y esto forma parte de las experiencias de vida que forjan carácter y suman en el proceso de aprendizaje y crecimiento”, sostuvo el entrenador del representativo auriazul.

Ambas escuadras tenían poco más de una semana de haberse enfrentado dentro de su partido programado en el calendario de la Liga ABE (Asociación de Basquetbol Estudiantil), donde compiten en el Grupo 1 de la Conferencia Centro Oriente y en el cual los Pumas derrotaron también a Burros Blancos con marcador de 63-49.

Los auriazules, dentro de su participación en la Liga ABE, marchan en la cuarta posición de su grupo en su conferencia, con marca de 18 victorias por siete derrotas, a falta de cinco partidos para culminar la temporada regular que inició el año anterior. En sus últimos encuentros han hilvanado victorias consecutivas ante sus similares de la UVM Centro y los Potros de la Autónoma del Estado de México, además del juego ante el IPN.

Buscarán acceder a la posttemporada en el cierre de su calendario ante los equipos poblanos de la Universidad Americana, el Instituto de Estudios de la Sierra y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y ante las quintetas de la Anáhuac de Córdoba y la Autónoma de Guerrero, en busca del ascenso a la División I.





GABRIELA RIVAS ENCISO



EVELIN GONZÁLEZ CRUZ



**FRIDA ITZEL
FRAUSTO OROZCO**



**DIANA MONTSERRAT
CHÁVEZ MUÑOZ**



**ANDREA
COPCA GUZMÁN**

Ellas, tituladas...



SARAH REGINA VARO MONTES

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,635

SEMINARIO SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

En la **UNAM SE DEBATEN**
(con toda **LIBERTAD**)
los **grandes asuntos nacionales**



**MIÉRCOLES 11, EN CU
CONVOCAN**

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales • Facultad de Derecho
- Instituto de Investigaciones Jurídicas • Facultad de Estudios Superiores Acatlán
- Facultad de Estudios Superiores Aragón • Oficina de la Abogacía General

Ilustración: Andrés Otero.

PROGRAMA ➔



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 9 de marzo de 2026

- ➔ Facultad de Contaduría y Administración. Cátedras Especiales “Fernando Diez Barroso” y “Luca Pacioli”2
- ➔ Estímulos Extraordinarios. “Wilfrido Castillo Miranda”, “Alfonso Ochoa Ravizé” y “Frederick Winslow Taylor”3
- ➔ Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”4
- ➔ Premio al Talento del Bachiller Universitario 2026.....5
- ➔ Programa de Actualización y Superación Docente. PASD Licenciatura6
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2026. Comité Académico de Supercómputo7

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Centro de Nanociencias y Nanotecnología.....9
- ➔ Instituto de Ciencias del Mar y Limnología10
- ➔ Instituto de Energías Renovables.....11



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260309/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260309-convocatorias/>



DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD CONOCE LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

- | | | | |
|--------------------|----------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| •Medicina general | •Traumatología y ortopedia | •Oftalmología | •Psicología |
| •Ginecología | •Fisioterapia | •Optometría | •Psiquiatría |
| •Medicina Interna | •Dermatología | •Odontología general y especializada | •Laboratorio Clínico |
| •Gastroenterología | •Otorrinolaringología | | |

Centro Médico Universitario.
Lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs



www.dgas.unam.mx



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CONSEJO TÉCNICO



CONVOCATORIA PARA OCUPAR LAS CÁTEDRAS ESPECIALES

“FERNANDO DIEZ BARROSO” y “LUCA PACIOLI”

El Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, de acuerdo con lo establecido en los artículos 1º., 5º., del 13 al 16, 23 y 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de tiempo completo adscritos a esta Facultad a presentar su solicitud para ocupar por un año una de las siguientes **Cátedras Especiales: “Fernando Diez Barroso” y “Luca Pacioli”**.

La Cátedra Especial tiene como propósito promover la superación del nivel académico de la Institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes

BASES:

- Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad que tengan la calidad de profesores de carrera de tiempo completo; que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas; que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución, y que en los dos últimos periodos lectivos hayan cumplido en esta Facultad con la carga docente a que están obligados conforme lo dispone el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico.
- Para ocupar una Cátedra Especial, el Consejo Técnico determinó que cada aspirante deberá comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante la ocupación de la cátedra:
 - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM.
 - A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica.
 - Presentar un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la Facultad, que desarrollará durante el periodo de ocupación de la Cátedra.
 - Participar en comisiones académicas de la Facultad, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
 - Participar activamente en beneficio de la Academia del área de conocimiento de su especialidad.
 - No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, b) del Estatuto del Personal Académico, y
 - 30 días antes del término del año de ocupación de la Cátedra rendir puntualmente un informe de las actividades desarrolladas.
- La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:
 - Curriculum vitae* actualizado.
 - Fotocopia de los documentos que acrediten su preparación académica.
 - Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
 - Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
 - Programa de actividades conveniente para la Facultad a desarrollar durante la ocupación de la cátedra y alcances correspondientes.
 - Carta compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta convocatoria.
- El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de las cátedras. A su juicio, el jurado podrá asignar a uno o más de los solicitantes, de manera conjunta, una Cátedra Especial.
- No podrán concursar quienes ya hayan sido beneficiados previamente con la asignación y prórroga de una Cátedra Especial, quienes no tengan una relación laboral con la Facultad, así como quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.
- La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, si optan por disfrutar del periodo sabático, o si caen dentro de alguno de los supuestos del punto 5.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de marzo de 2026
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

Dr. Armando Tomé González

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en la sesión ordinaria efectuada el 05 de febrero del 2026.



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CONSEJO TÉCNICO



CONVOCATORIA PARA OCUPAR LOS ESTÍMULOS EXTRAORDINARIOS

“WILFRIDO CASTILLO MIRANDA”, “ALFONSO OCHOA RAVIZÉ” Y “FREDERICK WINSLOW TAYLOR”

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración convoca a los técnicos académicos de tiempo completo adscritos a la Facultad a presentar su solicitud para ocupar por un año uno de los **Estímulos Extraordinarios: “Wilfrido Castillo Miranda”, “Alfonso Ochoa Ravizé” y “Frederick Winslow Taylor”**.

Los Estímulos Extraordinarios tienen como propósito apoyar con un incentivo económico a los técnicos académicos de tiempo completo, que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad. La duración del estímulo será de un año, se entregará mensualmente al beneficiario y se otorgará conforme a las siguientes

BASES:

- Podrán recibir el Estímulo Extraordinario los miembros del personal académico de la Facultad que tengan la calidad de técnico académico de tiempo completo y una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad.
- Para ocupar uno de los Estímulos Extraordinarios, el Consejo Técnico determinó que cada aspirante deberá comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el año de ocupación del estímulo:
 - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM. En caso de obtener el estímulo y mientras lo ocupe, no gozar o solicitar licencia, ya sea con o sin goce de salario.
 - Presentar un plan de trabajo a realizar en el año en que goce del estímulo, diferente a las funciones que desarrolla y que sea de interés e importancia para la Facultad.
 - Participar en las comisiones que le encomiende la Facultad, que no interfieran con las actividades que tiene asignadas.
 - No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM.
 - Treinta días naturales antes de que concluya la vigencia del estímulo, presentar al Consejo Técnico un informe de las actividades desarrolladas.
- La solicitud deberá ser presentada en la secretaría del Consejo Técnico de la Facultad, en un plazo que

concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Curriculum vitae* actualizado.
 - Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
 - Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Facultad y vigencia de su relación laboral.
 - Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a sus actividades como técnico académico.
 - Plan de trabajo a que se refiere el inciso b) de la Base 2 de esta convocatoria, a desarrollar durante la ocupación del estímulo, y alcances correspondientes.
- Carta compromiso de que el aspirante cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta convocatoria. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación del estímulo.
 - No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Facultad, así como quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo extraordinario.
 - El estímulo se suspenderá en caso de que el beneficiario del mismo deje de prestar sus servicios de técnico académico de tiempo completo a la Facultad, si opta por disfrutar de licencia, o si cae dentro de alguno de los supuestos del punto 5.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de marzo de 2026
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

Dr. Armando Tomé González

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en la sesión ordinaria efectuada el 05 de febrero del 2026.



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria



CONVOCATORIA PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "Dr. Gustavo Baz Prada"



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, con el propósito de distinguir con la medalla "Dr. Gustavo Baz Prada", en el marco de la celebración de los 90 Años del Servicio Social Universitario, invita:

A las personas integrantes de la comunidad estudiantil que se hayan destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país y que atiendan temas prioritarios de la agenda institucional, como: sostenibilidad, derechos humanos, equidad e igualdad de género, salud y cultura de paz. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo ya sea en escenarios presenciales, virtuales, en proyectos a distancia o por entrega de resultados.

Se reconocerá también a las personas que fungieron como asesor, asesora, supervisor o supervisora que hayan acompañado y dado seguimiento durante el desarrollo del programa de servicio social al alumnado galardonado y con fundamento en el Acuerdo de Creación del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" por el que se establecen las bases para su otorgamiento.

Podrán participar quienes hayan terminado su servicio social de enero 2025 a enero 2026.

CONVOCA a las entidades académicas que impartan licenciaturas, a presentar candidaturas al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", de conformidad con las siguientes:

BASES

I. COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Podrá participar por única ocasión:

- Los integrantes de la comunidad estudiantil que hayan terminado su servicio social de **enero del 2025 a enero del 2026**, de acuerdo con las normas establecidas para el desarrollo y cumplimiento de este.
- Los trabajos presentados a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en un equipo, máximo de 10 integrantes. Se adoptará la modalidad de equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y durante el mismo periodo, y se acredita plenamente la participación directa de cada una de las personas que lo integran, siendo estas de la misma licenciatura.

II. PROPUESTA DE PERSONAS O EQUIPOS CANDIDATOS

- Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores definirán los criterios para la evaluación de los trabajos de servicio social y emitirán una convocatoria abierta, que deberá ser publicada en su entidad académica.
- Las jefaturas y coordinaciones de carrera y las unidades responsables de servicio social de las entidades académicas promoverán la convocatoria entre la comunidad estudiantil de su dependencia, recibirán y registrarán los trabajos que cumplan con los criterios establecidos, y los remitirán para su revisión y dictamen al Consejo Técnico, Interno o Asesor correspondiente.
- Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores, con base en los criterios de evaluación establecidos, designarán a la persona ganadora del premio, es decir, a una persona prestadora de servicio social o a un grupo de personas prestadoras en caso de que el trabajo se haya realizado en equipo, en el mismo periodo y de la misma licenciatura; y en su caso, podrán dejar desierto la figura de la persona ganadora y la figura de persona asesora o supervisora.

correspondiente a la persona seleccionada o grupo de personas seleccionadas.

- Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores enviarán a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) el documento con los nombres de las personas ganadoras del premio por cada licenciatura que imparta la entidad académica y de las personas asesoras o supervisoras designadas como ganadoras del reconocimiento, a más tardar el 4 de septiembre de 2026.

III. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

El fallo emitido por los Consejos Técnicos, Internos o Asesores será inapelable, y los nombres de las personas ganadoras se publicarán en los medios de comunicación oficiales de la UNAM.

1. Para la comunidad estudiantil:

El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que el Consejo Técnico, Interno o Asesor designa a la persona prestadora de servicio social o grupo de personas prestadoras, por cada una de las licenciaturas que ofrece cada entidad académica.

2. Para las personas asesoras o supervisoras:

Las personas candidatas deberán ser propuestas por el alumnado participante y avaladas por el Consejo Técnico, Interno o Asesor. Recibirán un reconocimiento por escrito por la asesoría brindada, una vez seleccionado el alumnado ganador.

- La sede, fecha y modalidad donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM y quedarán en resguardo en cada entidad académica de origen.
- La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos ganadores del premio, otorgando el crédito correspondiente al autor.
- Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria se resolverán de acuerdo con las bases que establezca el Consejo Técnico, Interno o Asesor respectivo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a de 9 de marzo de 2026.

**EL SECRETARIO DE SERVICIO Y ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA
M. en I. FERNANDO MACEDO CHAGOLLA**



La Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), en cumplimiento a las disposiciones del "Acuerdo por el que se establece el Premio al Talento del Bachiller Universitario" publicado en *Gaceta UNAM* el 17 de septiembre de 2012, y con el propósito de reconocer y estimular al alumnado del bachillerato universitario que se hayan destacado por su participación en actividades de investigación científica o humanística, de creación artística, de protección al medio ambiente o en la práctica del deporte



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria



Dirección General de Orientación
y Atención Educativa

CONVOCA

Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el

PREMIO AL TALENTO DEL BACHILLER UNIVERSITARIO 2026

De conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. De las características que deben cubrir las y los participantes. Podrán participar quienes reúnan las características siguientes:

1. Ser alumna o alumno de la UNAM inscrito en algún plantel de la ENP o del CCH;
2. Haber acreditado en tiempo y forma las asignaturas de acuerdo con la organización de su plan de estudios;
3. Haber tenido una destacada participación en alguna de las actividades contempladas en esta convocatoria mediante documento que lo acredite, y
4. No haber sido sancionados por faltas a la disciplina universitaria y observar los principios del código de ética de la UNAM.

SEGUNDA. De las postulaciones.

El Jurado del Premio considerará como válidas únicamente las postulaciones del alumnado en lo individual, por lo que no se tomarán en cuenta ni se registrarán las postulaciones de aspirantes grupales o colectivos.

Con el apoyo de las y los alumnos, profesores, investigadores o entrenadores de equipos representativos de la Universidad (registrados ante la Dirección General del Deporte Universitario), las y los aspirantes al Premio podrán postular su candidatura, en función de la actividad por la que aspiran obtener el reconocimiento.

El número de candidaturas propuestas de cada plantel de la ENP o del CCH no está limitado.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.

TERCERA. De los requisitos formales para presentar candidaturas para obtener el Premio. Las y los interesados en presentar candidaturas deberán cubrir los requisitos siguientes:

1. Carta de postulación en la que las y los concursantes se identifiquen, rindan testimonio y justifiquen los méritos por los cuales se consideran acreedores al Premio, haciendo mención de su calidad y la categoría de actividad en la que se les postula como candidatos. La carta podrá ser emitida por alguna o varias de las alternativas siguientes:
 - a) Una o un profesor (titular de medio tiempo o tiempo completo) del plantel en el que se encuentren inscritos la o el alumno postulado y con quien haya tenido un vínculo académico;
 - b) Una o un investigador (titular de medio tiempo o tiempo completo) de cualquier entidad académica de la Universidad con quien haya trabajado la o el aspirante;
 - c) Una o un entrenador de equipo representativo registrado ante la Dirección General del Deporte Universitario.
2. Curriculum vitae de la o el aspirante, en el formato establecido por la DGOAE, disponible en la página electrónica <https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>
3. Copias de los documentos que avalen el cumplimiento de las características indicadas (constancia de historial académico actualizado y otras que sean pertinentes) que comprueben los hechos que motivan la postulación (publicaciones, memorias, reconocimientos, certificados, diplomas, hasta tres cartas de recomendación de académicos de su plantel, notas de periódico o internet con referencia clara, no fotos de recuerdo, etcétera);
4. Carta de declaración de conocimiento y conformidad con las presentes bases como condicionante de participación, con firma autógrafa de la o el aspirante, y
5. No haber ganado este premio con anterioridad.

CUARTA. - De los rubros y actividades de interés para la presente convocatoria.

El premio reconocerá a las y los alumnos del bachillerato universitario (ENP y CCH) cuya candidatura cumpla mejor con los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio, a fin de valorar si han destacado o han tenido una trayectoria sobresaliente en alguna de las categorías siguientes:

1. **Investigación Científica.** Acciones que hayan contribuido a fomentar y generar investigación científica, creación e innovación tecnológica: investigaciones básicas en las ciencias naturales, generación de conocimientos y difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
2. **Investigación Humanística.** Trabajos de investigación en ciencias sociales, ciencias de la conducta y humanidades con los que hayan apoyado el fortalecimiento de espacios de expresión que sean de creación e inventiva propios; generación de conocimientos o difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
3. **Creación Artística.** Expresiones artísticas notables y originales en: artes visuales, danza, literatura, música y teatro; haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
4. **Protección al Medio Ambiente.** Actividades relevantes para la concientización, el rescate, la protección, el uso racional y la mejora de los ecosistemas, indispensables para el desarrollo sustentable de la tierra, el agua, el aire, la flora y la fauna, así como el control y el tratamiento de sus residuos. Haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales, y
5. **Práctica del Deporte.** Actividades deportivas y/o competencias en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales.

QUINTA. Del registro de candidaturas al Premio.

El periodo establecido para el registro y la entrega de la documentación quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 12:00 horas del medio día del 8 de mayo de 2026.

Las y los participantes deberán registrarse en línea en el rubro en el que desean concursar y adjuntar, en la plataforma de registro, la documentación necesaria que avale las actividades realizadas para la obtención del Premio, acompañada de la impresión de su inscripción en línea.

El registro sólo se podrá realizar en la página electrónica <https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

Para orientación sobre el registro y la documentación que respalde cada postulación, el alumnado podrá solicitar orientación en la Coordinación Cultural de los planteles de la ENP, o en el Departamento de Psicopedagogía de los planteles del CCH.

El periodo establecido para el registro es improrrogable.

SEXTA. De los criterios de evaluación y los mecanismos para la adjudicación del Premio.

El Jurado del Premio evaluará la trayectoria académica de la o el aspirante, así como la pertinencia, la trascendencia, la calidad y el impacto social de las participaciones y los méritos en los que cada aspirante sustenta su candidatura.

La trayectoria académica se valorará con base en las calificaciones promedio que obtenga la o el aspirante en cada nivel educativo. Para valorar la pertinencia de las participaciones se decidirá si los méritos demostrados por cada aspirante corresponden a alguno de los rubros de interés para esta convocatoria.

La trascendencia de las participaciones se demostrará en el ámbito en el que se realizaron (local, sectorial, estatal, nacional o internacional), mientras que su calidad se calificará a partir de los méritos que tengan en cuanto a los aspectos de interés en cada rubro.

Asimismo, se considerará si se trata de participaciones curriculares o extracurriculares, si se realizaron en el contexto de algún certamen o competencia, y si fueron merecedoras de algún reconocimiento o premio. El impacto de dichas participaciones se ponderará con base en los beneficios que otras personas, distintas a las postuladas, hayan obtenido. Los méritos de cada candidatura se calificarán tomando en consideración los criterios establecidos bajo un sistema de puntuación acumulativa. El premio se adjudicará a la candidatura cuyos méritos se valoren con la más alta puntuación en cada rubro, según los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio.

SÉPTIMA. De la integración y funciones del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio se integrará de la forma siguiente:

1. Un representante de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria;
2. Un representante de la Dirección General de la ENP;
3. Un representante de la Dirección General del CCH;
4. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico de la ENP;
5. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico del CCH;
6. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico de la ENP;
7. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico del CCH;
8. Un representante de la Dirección General del Deporte Universitario, y
9. Un representante de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

El Jurado del Premio definirá los criterios generales de evaluación de los trabajos y los mecanismos específicos para la adjudicación del premio en cada uno de los rubros o actividades de interés para la presente convocatoria.

La adjudicación del Premio en cada rubro será responsabilidad del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio podrá recomendar que se otorgue mención honorífica a las y los alumnos cuyas candidaturas reúnan méritos relevantes.

El Premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado, las candidaturas no cubren los criterios de evaluación establecidos.

El fallo del Jurado del Premio será inapelable.

OCTAVA. Del Premio y la ceremonia de premiación.

Las y los alumnos ganadores recibirán el Premio en ceremonia cuya sede y fecha se darán a conocer oportunamente.

Los nombres de las y los alumnos ganadores serán publicados en sitio oficial del Premio <https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

El premio consiste en la medalla "Premio al Talento del Bachiller Universitario", más un diploma de reconocimiento a las y los alumnos cuyas candidaturas, según la valoración del Jurado, cubran de mejor forma los criterios de evaluación establecidos para cada una de las actividades de interés de la presente convocatoria.

Constancia de participación a las y los alumnos nominados que hayan entregado documentación completa.

Las y los alumnos que no cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.

El Premio se entregará independientemente de cualquier otro reconocimiento que otorgue la Universidad.

NOVENA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado del Premio.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 9 marzo de 2026

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA
DR. MAURICIO REYNA LARA





Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

2026

PASD *Licenciatura*

Programa de Actualización y Superación Docente

Cursos y Diplomados

para la actualización del personal académico



El objetivo de este Programa es fortalecer la superación y actualización disciplinar, pedagógica y transdisciplinaria del personal académico de la UNAM para apoyar su ejercicio docente, en todas las áreas del conocimiento.

Periodo de inscripción: Del 24 de noviembre de 2025 al 07 de septiembre de 2026

Periodo de impartición: Del 01 de diciembre de 2025 al 18 de septiembre de 2026

Costos:

- *Al personal académico de la UNAM, la DGAPA les otorgará una beca del 100%
- *Para personal académico de escuelas incorporadas, el costo es de \$35.00 (Treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) por hora
- *Para personal académico externo, el costo es de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.) por hora

Para conocer las Reglas de Operación consulte:

<https://dgapa.unam.mx>

Informes:

Dirección de Apoyo a la Docencia

Teléfonos: 55 5622 0788 y 55 5622 0615

Correos electrónicos:

actlic@dgapa.unam.mx y pasd@dgapa.unam.mx



"UNAM, rumbo al medio milenio..."

Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli



Convocatoria 2026

1. Objetivo

Solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

2. Introducción

Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), de acuerdo con las capacidades del Departamento de Supercómputo, proporcionará a los beneficiarios de esta convocatoria asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y en la instalación del software que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.

Los recursos de supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTIC.

3. Postulación

A través del sistema de registro, disponible en la página www.super.unam.mx, se recibirán las solicitudes para la asignación de recursos de supercómputo en seis periodos, a lo largo del año.

El dictamen sobre las propuestas presentadas se enviará a la persona responsable del proyecto por correo electrónico desde la cuenta solicitudes@super.unam.mx, en la fecha correspondiente a cada periodo. Por ello, el postulante debe considerar los plazos y fechas indicadas en el calendario referido en el numeral 4 de la presente convocatoria.

4. Calendario para recepción de solicitudes y envío de dictámenes

Número de periodo	Periodo de recepción de solicitudes	Envío de dictámenes a partir del
1	8 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026	09 de marzo de 2026
2	26 de enero al 06 de marzo de 2026	30 de abril de 2026
3	23 de marzo al 30 de abril de 2026	25 de junio de 2026
4	11 de mayo al 26 de junio de 2026	03 de septiembre de 2026
5	27 de julio al 04 de septiembre de 2026	28 de octubre de 2026
6	14 de septiembre al 30 de octubre de 2026	13 de enero de 2027

5. Bases

Para la aplicación de los recursos de supercómputo comprendidos en la presente convocatoria podrán participar:

- Personas dedicadas a la investigación o docencia de tiempo completo en la UNAM.
- Personal técnico académico titular de tiempo completo de la UNAM.
- Integrantes del Programa de Investigadoras e Investigadores por México, asignados a una dependencia de la UNAM.

6. Requisitos de elegibilidad

Los participantes deberán llenar el formato de solicitud de asignación de recursos de supercómputo y presentar la documentación requerida, la cual deberá cumplir con lo establecido en el apartado 8 de la presente convocatoria, denominado Requisitos de postulación.

7. Criterios de evaluación

Para la revisión de solicitudes y la respectiva elaboración de dictámenes, se considerará lo siguiente:

- Calidad de la propuesta.
- Experiencia en Cómputo de Alto Rendimiento (HPC, por sus siglas en inglés).
- *Curriculum* del académico responsable de la postulación. Se tendrá en cuenta su trayectoria y desarrollo profesional.
- Productividad académica reciente. En caso de haber sido favorecido con recursos de supercómputo en los últimos tres años, se solicita el envío de los productos académicos que contengan el agradecimiento explícito por el uso de la Supercomputadora Miztli y su código de proyecto aprobado.

8. Requisitos de postulación

Es indispensable que la solicitud para la asignación de recursos de supercómputo sea realizada por la persona responsable del proyecto ante la DGTIC, quien podrá requerir las cuentas que considere necesarias para los miembros de su grupo de investigación.

Los documentos a entregar son:

1. Constancia de adscripción a una entidad o dependencia universitaria, debidamente actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En el caso de las personas adscritas al Programa de Investigadoras e Investigadores por México, el documento debe mostrar que fueron asignados a la UNAM.
2. Curriculum vitae resumido de la persona postulante, que incluya referencias a publicaciones y formación de recursos humanos en los últimos cinco años.
3. Descripción global de su investigación y de los proyectos a los que está vinculada (1 cuartilla, máximo).
4. Descripción y justificación de la actividad concreta que requiere acceso a los recursos de supercómputo, detallando su experiencia en el uso de Cómputo de Alto Rendimiento o HPC (2 cuartillas, máximo).
5. Descripción técnica del uso de las aplicaciones o programas, así como el cálculo de los recursos solicitados. Si es posible, incorporar los datos de escalabilidad de las simulaciones (3 cuartillas, máximo).
6. En caso de haber recibido recursos de supercómputo en los últimos tres años, entregar un informe de trabajo que incluya:
 - 6.1 Título del proyecto
 - 6.2 Código del proyecto
 - 6.3 Logros o avances obtenidos con los recursos recibidos.
 - 6.4 Comentarios que considere relevantes para su evaluación.

Adicionalmente, y sin excepción, por cada miembro del equipo de trabajo para quien se solicite una cuenta en la supercomputadora Miztli, deberá entregarse lo siguiente:

- Constancia de adscripción a su entidad académica o dependencia universitaria, actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En caso de no cumplir con ese requisito no se abrirá la cuenta.
- En el sistema de registro, aceptar los términos y condiciones vigentes para el uso de la supercomputadora Miztli.

En caso de haber recibido recursos de supercómputo durante los últimos tres años, deberá incluir los probatorios de producción académica del periodo a reportar.

- Publicaciones en revistas indexadas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Publicaciones in extenso en memorias de congresos con agradecimientos explícitos al uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Tesis concluidas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código de su proyecto.
- Presentaciones en congresos nacionales.
- Presentaciones en congresos internacionales.
- Otros productos académicos.

9. Consideraciones legales

- 9.1 La titularidad de los derechos de autor (morales y patrimoniales), productos, y/o conocimientos técnicos de interés comercial que se generen con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli se establecerá conforme la normatividad universitaria señale y, en su caso, se observará lo indicado por la normatividad federal e internacional en la materia.
- 9.2 Los usuarios de la supercomputadora Miztli son responsables por el uso que hacen de las licencias del software empleadas en el desarrollo de su investigación.
- 9.3 En caso de presentarse cualquier uso indebido respecto a las licencias de software con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli, la DGTIC lo informará a las autoridades e instancias universitarias correspondientes y se suspenderán los recursos de supercómputo asignados en tanto se resuelva lo conducente.

Para cualquier aclaración sobre esta convocatoria, enviar un correo a solicitudes@super.unam.mx.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de enero de 2026

Universidad Nacional Autónoma de México

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Centro de Nanociencias y Nanotecnología

El Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41 al 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **04611-79**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Simulaciones Computacionales de Materiales**, para trabajar en Ensenada, Baja California, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: "Estudio de materiales nanoestructurados a través la teoría del funcional de la densidad con potenciales aplicaciones tecnológicas".
- b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante

necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su

tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ensenada., 9 de marzo de 2026

Dr. Trino Armando Zepeda Partida
Director del Centro de Nanociencias y Nanotecnología

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41 al 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **07427-97**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Biología de crustáceos**, para trabajar en la Unidad Académica de Mazatlán, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores

de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación sobre: Interacciones biológicas entre especies para el monitoreo ambiental y pesquero.
- b) Interrogatorio sobre la materia ante un jurado experto en el tema.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;

- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, 9 de marzo de 2026

El Director
Dr. Píndaro Díaz Jaimes

Instituto de Energías Renovables

El Instituto de Energías Renovables de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **27191-86**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Sistemas y Tecnologías de la Información con énfasis en el desarrollo de sistemas informáticos y cómputo científico de alto rendimiento, vinculados a la investigación en energías renovables y a procesos académico-administrativos**, para trabajar en Temixco, Morelos, de acuerdo con las siguientes

Bases

- Tener grado de maestría afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Acreditar el dominio de las actividades técnicas especializadas.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito en un máximo de 20 cuartillas, un documento donde se desarrollen los siguientes temas:
 - Propuesta para instalar, configurar y mantener la infraestructura de cómputo científico de alto rendimiento, tanto serial como paralelo, del Instituto, mediante una solución que integre hardware, software de operación y conectividad, tanto local como remota, para la ejecución de programas de uso común en investigación en energías renovables. La propuesta debe incluir el desarrollo de scripts que automaticen la instalación, configuración y actualización del software de operación, así como del software científico y de procesamiento de datos.
 - Propuesta para implementar una estrategia eficiente de gestión y acceso a los datos generados en servidores de cómputo de alto rendimiento, utilizando sistemas de almacenamiento de datos en red.
- Exposición oral del punto 1 y entrevista.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de

los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;

VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Temixco, Mor., 9 de marzo de 2026

El Director
Dr. Miguel Robles Pérez